

**CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-015-08**

Contrato de **Compraventa de Mobiliario**, que celebran por una parte la **Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, representada en este acto por el **Lic. Edgar Spinoso Carrera**, en su carácter de **Oficial Mayor**, a quien en lo sucesivo se le denominará "**La Secretaría**", y por la otra parte la empresa **Alta Comercialización en Oficinas, S.A. de C.V.**, representada en este acto por el **C. Víctor Procopio Granados Castillo**, en su calidad de **representante legal**, a quien en lo subsecuente se le designará como "**El Proveedor**", de conformidad con los Antecedentes, Declaraciones y Cláusulas siguientes:-----

**ANTECEDENTES:**

**A.** Con fecha **27 de Mayo de 2008**, "**La Secretaría**", a través de la Oficialía Mayor, envió oficios donde se les formuló una invitación a varias empresas y funcionarios de la misma dependencia, asimismo a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado, a la Contraloría General y la Contraloría Interna, para participar en la Licitación Simplificada **No. LS-GEV-23-036-08** relativa a la **Compraventa de Equipo de Cómputo, de Videoconferencia, Software, Aparatos Electrónicos y Mobiliario para la Dirección de Educación Normal** de "**La Secretaría**", de conformidad con lo dispuesto por los artículos 46 del Decreto No. 8 del Presupuesto de Egresos para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal de 2008 y 1, 9, 10, 26 Fracción II, 43, 56, 57, 58 y demás relativos aplicables de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**B.** Con fecha **03 de Junio de 2008**, se celebró la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones respecto a la Licitación señalada en el inciso anterior, en términos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y base quinta de las bases de participación de la Licitación de referencia.-----

**C.** Con fecha **12 de Junio de 2008**, se llevo a cabo la Notificación de Fallo de la Licitación Simplificada **No. LS-GEV-23-036-08** relativa a la **Compraventa de Equipo de Cómputo, de Videoconferencia, Software, Aparatos Electrónicos y Mobiliario para la Dirección de Educación Normal** de "**La Secretaría**", siendo favorecido "**El Proveedor**" en la partidas de la Licitación que en la Cláusula Primera de este contrato se indican, en acatamiento a lo estipulado en el artículo 44 de la Ley citada en el antecedente B.-----

**DECLARACIONES:**

**I. DE "LA SECRETARÍA":**

**I.1.** Que es una dependencia del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en términos de los artículos 50 de la **Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, 1, 2, 4, 9 fracción IV, 10, 11, 15, en relación con los artículos 21, 22 y demás relativos y aplicables de la **Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, 186 del **Código Financiero para el Estado Veracruz de Ignacio de la Llave**, 46 del Decreto No. 8 del **Presupuesto de Egresos para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, para el Ejercicio Fiscal 2008, 1, 5 y 14 del **Reglamento Interior de la Secretaría de Educación**.-----

**I.2.** Que la personalidad Jurídica del C. Lic. Edgar Spinoso Carrera, Oficial Mayor, para celebrar a nombre de "**La Secretaría**" en los términos del presente contrato, se acredita con el nombramiento expedido a su favor, por el Dr. Víctor A. Arredondo Álvarez, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como por las facultades conferidas en los artículos 4 fracción I, 12 y 14 fracciones I, IV y VI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación.-----

**CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-015-08**

**I.3.** Que cuenta con los recursos suficientes en las **Partidas Presupuestales 5101 y 5106** para cubrir el monto de los bienes pactados en el presente contrato.-----

**I.4.** Que es su Voluntad celebrar el presente contrato con **“El Proveedor”** bajo la modalidad de **Licitación Simplificada No. LS-GEV-23-036-08** relativa a la **Compraventa de Mobiliario para la Dirección de Educación Normal de “La Secretaría”**, de conformidad con los artículos 26 fracción II, 36, 37, 39, 54, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**I.5.** Que señala como su domicilio para los efectos de este contrato el ubicado en el Kilómetro 4.5 de la Carretera Federal Xalapa-Veracruz, Colonia S.A.H.O.P. con Código Postal 91190 y R.F.C. **No. SED9905019C2**.-----

**II. DE “EL PROVEEDOR”:**

**II.1.** Que es una Sociedad Anónima de Capital Variable, constituida conforme a las leyes mexicanas, con objeto social de Instalación, Funcionamiento de un Negocio Mercantil que se dedicará a la Compra-Venta, Comercialización, Abastecimiento, Proveduría, Surtimiento, Arrendamiento, Reparación, Transformación, Distribución y Representación de Productos, Artículos, Muebles, Material Eléctrico, Librería y Papelería, Imprenta, etc., justificada con la Escritura Pública No. 10,228 de fecha 16 de Diciembre de 1996, pasada ante la Fe del Lic. Laureano Vásquez Sánchez, Notario Público No. 4, de Perote, Veracruz.-----

**II.2.** Que su representante legal acredita su personalidad a través del instrumento público No. 11,627 de fecha 30 de Noviembre de 2000, pasada ante la Fe del Lic. Laureano Vásquez Sánchez, Notario Público No. 4, de Perote, Veracruz.-----

**II.3.** Que acredita su actividad empresarial mediante el **R.F.C. No. ACO961216-RBA** expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.-----

**II.4.** Que señala como su domicilio para los efectos legales de este contrato el ubicado en la Avenida 20 de Noviembre Oriente No. 374-A, Zona Centro, C.P. 91000 y No. Telefónico y fax 8-41-62-72, en Xalapa, Veracruz.-----

**II.5.** Que cuenta con la capacidad legal, técnica y financiera suficiente para el suministro de los bienes requeridos por **“La Secretaría”**.-----

**II.6.** Que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los casos de impedimento para la celebración del presente contrato, establecidos en el artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Administración y Enajenación de Bienes Muebles para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

**CLÁUSULAS:**

**PRIMERA: Objeto.** “El Proveedor” vende y se obliga a entregar a **“La Secretaría”**, el **Mobiliario para la Dirección de Educación Normal “La Secretaría”**, como a continuación se detalla:-----

**LOTE 1: MOBILIARIO**

PART.	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT.	P.U.	TOTAL
24	<b>LIBRERO MODULAR 4 ENTREPAÑOS Y 2 PUERTAS INFERIORES:</b> MEDIDAS: 160 X 40 X 83 CM., COLOR NEGRO Y NEGRO. FABRICADO EN MADERA AGLOMERADA DE 28 Y 16 MM. DE PRIMERA. CON ACABADO EN LAMINADO PLASTICO EN LAS 2 CARAS, CON CANTOS DE PVC VULCANIZADO.	PZA.	2	\$3,055.00	\$6,110.00

**CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-015-08**

	ACABADO EN PINTURA EPOXICA HORNEADA EN COLOR NEGRO MATE. <b>MARCA: OFFICE PLUS MODELO: 7029</b>				
31	<b>MESA BINARIA:</b> ESTRUCTURA FABRICADA EN TUBULAR CUADRADO DE 1 1/4", MARCO SUPERIOR DE TUBULAR RECTANGULAR DE 2 X 1", ACABADO DE PINTURA ELECTROSTÁTICA HORNEADA COLOR NEGRO SATINADO. CUBIERTA DE TRIPLAY CON TERMINACIÓN EN BARNIZ NATURAL O LAMINADO PLÁSTICO. MEDIDAS: FRENTE 120 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 75 CM. <b>MODELO: MBS-4012. MARCA: IME</b>	PZA.	150	\$1,250.00	\$187,500.00
32	<b>MESA ABATIBLE:</b> MEDIDAS: 150 X 75X 60 CM. FABRICADA EN MADERA AGLOMERADA, RECUBIERTA EN LAMINADO PLASTICO. <b>MARCA: CRISA, MODELO: 217</b>	PZA.	6	\$4,050.00	\$24,300.00
33	<b>MESA DE ESTRUCTURA TUBULAR:</b> DE 1" CALIBRE 18 COLOR AZUL PETRÓLEO, CUBIERTA MELAMINICA DE 16 MM., COLOR BLANCO. 120X60X75.	PZA.	15	\$1,111.00	\$16,665.00
36	<b>PIZARRONES BLANCOS:</b> MEDIDA DE 120 X 240 CM. LÁMINA DE ACERO CALIBRE 24. RECUBRIMIENTO BASE PRIMARIO DE ESMALTE REFRACTARIO APLICADO POR AMBAS CARAS, HORNEADO A 850° DE TEMPERATURA. ACABADO CON ESMALTE VÍTREO (PORCELANIZADO) EN COLOR BLANCO BRILLANTE ANTIRREFLEJANTE, HORNEADO A UNA FUSIÓN DE 850° DE TEMPERATURA, QUEDANDO ADHERIDA PERMANENTEMENTE PARA ASÍ OBTENER UNA ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y RALLADURAS, QUE FACILITA LA ESCRITURA Y BORRADO DEL MARCADOR DE AGUA O TINTA FUGAZ. EL ESMALTE DE PORCELANA NO DESAPARECE, MANCHA, OXIDA O DECOLORA, POR LO QUE LO HACE LIBRE DE MANTENIMIENTO, DE POR VIDA. ADHERIDOS EN LA PARTE POSTERIOR PARA MAYOR RIGIDEZ. MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO EN MODERNO DISEÑO EN CORTE A 45° DE UNA SOLA PIEZA, CON PORTA BORRADOR COMPLETO EN LA PARTE INFERIOR. CUENTA CON CUATRO A OCHO BARRENOS AVELLANADOS SEGÚN EL TAMAÑO, INCLUYE TÁQUELES Y TORNILLOS PARA FIJARLO A LA PARED. PERMITE LA FIJACIÓN DE OBJETOS MAGNÉTICOS COMO SON: BORRADORES, LETRAS, SÍMBOLOS, PINS MAGNÉTICOS, ETC. SE RECOMIENDA PARA SU ÓPTIMO RENDIMIENTO USARLO SÓLO CON MARCADORES DE TINTA FUGAZ. SE PUEDE USAR MARCADOR DE ACEITE PARA TRAZO DE GRÁFICAS, CUADRÍCULAS, ETC. ELIMINÁNDOLO CON SOLVENTE. <b>MARCA: ESCO, MODELO: ESCOMAX</b>	PZA.	9	\$1,350.00	\$12,150.00
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$246,725.00</b>
				<b>I.V.A.</b>	<b>\$37,008.75</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>\$283,733.75</b>

**SEGUNDA: Forma de Pago.** "La Secretaría" se compromete a pagar a precio fijo a "El Proveedor" la cantidad de **\$283,733.75 (Doscientos Ochenta y Tres Mil Setecientos Treinta y Tres Pesos 75/100 M.N.)** incluido el 15% del Impuesto al Valor Agregado, cantidad que será pagada de contado, previa entrega total de los bienes, así como de la presentación de la factura debidamente requisitada fiscalmente.-----

**TERCERA: Lugar de Entrega.** Los bienes deberán ser entregados y Distribuidos libre a bordo en los diversos lugares descritos en el **Anexo 1**, el cual pasa a formar parte de este contrato, en días hábiles de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas. Las entregas deberán realizarse coordinadamente con la **Dirección de Educación Normal**, con previo aviso al teléfono **817-10-90**, en días hábiles de **lunes a viernes en horario de las 9:00 a las 14:00 horas.** -----

CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-015-08

**CUARTA: Plazo de Entrega.** “El Proveedor” se obliga a la entrega de los bienes dentro de un término de **12 (Doce) días hábiles** siguientes a la suscripción de este contrato. **No se aceptarán entregas parciales de los bienes, solo se aceptará la totalidad de los bienes.** Además “El Proveedor” se obliga a entregar en la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles de “La Secretaría” una constancia que avale la entrega recepción de los bienes. **Cada entrega de bienes deberá de realizarse con la factura original o copia y pedido de compra, los cuales deberán de amparar la adquisición total de lo los bienes. Solo hasta la entrega total de los bienes se recibirá la factura debidamente requisitada y hasta entonces se iniciará el trámite normativo correspondiente de pago.**-----

**QUINTA: Garantía de los bienes.** “El Proveedor” se obliga a garantizar la calidad de los bienes contra cualquier defecto de fabricación, Instalación o vicio oculto, por un término estipulado en la cláusula primera de este contrato o conforme a la garantía de fábrica, contado a partir de su entrega total, comprometiéndose a su reposición y/o reparación por otros de la misma calidad, marca y totalmente nuevos en un término de **05 (cinco) días naturales** a partir de la notificación por escrito de “La Secretaría”.-----

**SEXTA: Garantía de Cumplimiento de Contrato.** Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este contrato la calidad de los bienes y el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, “El Proveedor” deberá exhibir a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **Póliza de Fianza** expedida por compañía legalmente autorizada para ello, por el **importe del 10% (DIEZ POR CIENTO)** del monto total del contrato, el cual corresponde a la cantidad de **\$24,672.50 (Veinticuatro Mil Seiscientos Setenta y Dos Pesos 50/100 M.N.)** sin incluir el concepto del Impuesto al Valor Agregado, conforme a lo establecido en el artículo 64 fracción II, de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**SÉPTIMA: Vigencia de la Fianza.** El “Proveedor” queda obligado a mantener vigente la Fianza mencionada en la cláusula anterior por el término de 1 (un) año y durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan, hasta que se dicte la resolución definitiva por autoridad competente, en la inteligencia que dicha Fianza, solo podrá ser cancelada mediante autorización expresa y por escrito de la Secretaria de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. La institución afianzadora se somete al procedimiento administrativo de ejecución que establecen los artículos 95, 95 Bis y 118 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas con exclusión de cualquier otro.-----

**OCTAVA: Incremento.** “La Secretaría” bajo su responsabilidad y por razones fundadas podrá acordar el incremento en la cantidad de los bienes solicitados, mediante la modificación del presente contrato, dentro del término de 6 (seis) meses posteriores contados a partir de la suscripción del mismo, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase en conjunto el 20% (veinte por ciento), de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente y el precio de los bienes sea igual al pactado originalmente, en términos del artículo 65 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**NOVENA: Pena Convencional.** “El Proveedor” se compromete a pagar a “La Secretaría” como pena convencional un **5 (cinco) al Millar** por cada día de atraso en la entrega de los bienes objeto del presente contrato, mismo que será deducido proporcionalmente del importe total a pagar, con sujeción en lo establecido en el artículo 62 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**DÉCIMA: Rescisión de Contrato.** “La Secretaría” podrá rescindir administrativamente el contrato en caso de incumplimiento de las obligaciones contraídas por “El Proveedor”, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 79, 80 y 81 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Asimismo, ambas partes convienen la rescisión de este contrato sin responsabilidad administrativa para “La Secretaría” y sin necesidad de

CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-015-08

declaración judicial, en caso de insuficiencia o cancelación de la disponibilidad presupuestal correspondiente.-----

**DÉCIMA PRIMERA: Derechos y Obligaciones.** Acuerdan las partes que los derechos y obligaciones del presente contrato, no podrán cederse o traspasarse total, ni parcialmente bajo ninguna modalidad en favor de persona alguna. La contravención a esto traerá como consecuencia la rescisión del mismo, sin responsabilidad alguna para “La Secretaría”. Queda entendido y aceptado expresamente por “La Secretaría” y “El Proveedor” que el pago por resarcimiento de daños y perjuicios como consecuencia de la rescisión del contrato, no podrá exceder del monto total del valor del presente contrato.-----

**DÉCIMA SEGUNDA: Incumplimiento.** “El Proveedor” acepta y reconoce que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, como se establece en la Base Décima Octava de las Bases de la licitación que originan este contrato o a las obligaciones pactadas en este instrumento legal, se hará acreedor a las sanciones consistentes en multa de cien a mil días de salario mínimo general vigente en la capital del Estado, en la fecha que se cometa la infracción; y prohibición para participar en los procesos de licitación durante dos años, de conformidad con el artículo 73 fracciones I y II, de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**DÉCIMA TERCERA: Calidad y Capacidad.** “El Proveedor” acepta que “La Secretaría” analice en los lugares que crea convenientes la calidad de los bienes, así como realizar visitas a las instalaciones de “El Proveedor” cuando lo considere necesario para verificar su capacidad.-----

**DÉCIMA CUARTA: Consentimiento.** Las partes manifiestan que en el presente contrato no existe error, dolo, o mala fe, ni lesión alguna que pudiera invalidarlo, comprometiéndose a cumplirlo en cualquier tiempo, lugar y bajo las condiciones ya especificadas.-----

**DÉCIMA QUINTA: Jurisdicción.** Para la interpretación y debido cumplimiento del presente contrato, las partes convienen en someterse expresamente a la jurisdicción y competencia de los Tribunales comunes de la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; renunciando al fuero que les corresponda en atención a su domicilio presente o futuro.-----

Enteradas las partes del alcance, contenido y fuerza legal de este contrato lo firman en la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; a los **Diecinueve días del mes de Junio de Dos Mil Ocho.**-----

Por “La Secretaría”

Por “El Proveedor”  
Alta Comercialización en Oficinas, S.A. de C.V.

Lic. Edgar Spinoso Carrera  
Oficial Mayor

C. Víctor Procopio Granados Castillo  
Representante Legal

CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-015-08

ANEXO TECNICO No. 1

DISTRIBUCION DE BIENES REQUERIDOS POR PLANTELES  
LOTE 1 MOBILIARIO

PART.	CANT	DESCRIPCIÓN	BENV XALAPA	CREN TUXPAN	ENJE TLACOTALPAN	SUPERIOR FED. DE VERACRUZ VERACRUZ	ENSV XALAPA	CESER ACECECA TANTOYUCA	DEN XALAPA
24	2	LIBRERO 5 ENTREP C/PTAS INFER GRAFITO * CON 2 PUERTAS INFERIORES .96 X .35 MTS * MODELO: 1GCM46 * COLOR: GRAFITO ESPECIFICACIONES: HECHO EN MDF Y TERMINADO DE LA CUBIERTA DE MELAMINA	2						
31	150	MESA BINARIA DE CAPACITACIÓN DE PERFIL TUBULAR, DE 2 X 1", CALIBRE 18, COLOR AZÚL PETRÓLEO, FABRICADA CON TABLERO MENAMILICA DE 16MM COLOR BLANCO, 120X60X75.	150						
32	6	MESA ABATIBLE MOD 217 CRISA	6						
33	15	MESA DE ESTRUC. TUBULAR DE 1" CALIBRE 18, COLOR AZÚL PETRÓLEO, CUBIERTA MELAMINICA DE 16MM, COLOR BLANCO, 120X60X75.	15						
36	9	PIZARRON BLANCO 1.20 X 2.40 M	3				6		

**CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-016-08**

Contrato de **Compraventa de Equipo de Cómputo, de Videoconferencia y Aparatos Electrónicos**, que celebran por una parte la **Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, representada en este acto por el **Lic. Edgar Spinoso Carrera**, en su carácter de **Oficial Mayor**, a quien en lo sucesivo se le denominará **“La Secretaría”**, y por la otra parte la empresa **Comprojal, S.A. de C.V.**, representada en este acto por el **Arq. Mario Alejandro Ceballos Monroy**, en su calidad de **representante legal**, a quien en lo subsecuente se le designará como **“El Proveedor”**, de conformidad con los Antecedentes, Declaraciones y Cláusulas siguientes:-----

**ANTECEDENTES:**

**A.** Con fecha **27 de Mayo de 2008**, **“La Secretaría”**, a través de la Oficialía Mayor, envió oficios donde se les formuló una invitación a varias empresas y funcionarios de la misma dependencia, asimismo a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado, a la Contraloría General y la Contraloría Interna, para participar en la Licitación Simplificada **No. LS-GEV-23-036-08** relativa a la **Compraventa de Equipo de Cómputo, de Videoconferencia, Software, Aparatos Electrónicos y Mobiliario para la Dirección de Educación Normal** de **“La Secretaría”**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 46 del Decreto No. 8 del Presupuesto de Egresos para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal de 2008 y 1, 9, 10, 26 Fracción II, 43, 56, 57, 58 y demás relativos aplicables de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**B.** Con fecha **03 de Junio de 2008**, se celebró la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones respecto a la Licitación señalada en el inciso anterior, en términos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y base quinta de las bases de participación de la Licitación de referencia.-----

**C.** Con fecha **12 de Junio de 2008**, se llevo a cabo la Notificación de Fallo de la Licitación Simplificada **No. LS-GEV-23-036-08** relativa a la **Compraventa de Equipo de Cómputo, de Videoconferencia, Software, Aparatos Electrónicos y Mobiliario para la Dirección de Educación Normal** de **“La Secretaría”**, siendo favorecido **“El Proveedor”** en la partidas de la Licitación que en la Cláusula Primera de este contrato se indican, en acatamiento a lo estipulado en el artículo 44 de la Ley citada en el antecedente B.-----

**DECLARACIONES:**

**I. DE “LA SECRETARÍA”:**

**I.1.** Que es una dependencia del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en términos de los artículos 50 de la **Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, 1, 2, 4, 9 fracción IV, 10, 11, 15, en relación con los artículos 21, 22 y demás relativos y aplicables de la **Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, 186 del **Código Financiero para el Estado Veracruz de Ignacio de la Llave**, 46 del Decreto No. 8 del **Presupuesto de Egresos para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, para el Ejercicio Fiscal 2008, 1, 5 y 14 del **Reglamento Interior de la Secretaría de Educación**.-----

**I.2.** Que la personalidad Jurídica del C. Lic. Edgar Spinoso Carrera, Oficial Mayor, para celebrar a nombre de **“La Secretaría”** en los términos del presente contrato, se acredita con el nombramiento expedido a su favor, por el Dr. Víctor A. Arredondo Álvarez, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como por las facultades conferidas en los artículos 4 fracción I, 12 y 14 fracciones I, IV y VI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación.-----

CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-016-08

I.3. Que cuenta con los recursos suficientes en las **Partidas Presupuestales 5110, 5206 y 5902** para cubrir el monto de los bienes pactados en el presente contrato.-----

I.4. Que es su Voluntad celebrar el presente contrato con **“El Proveedor”** bajo la modalidad de **Licitación Simplificada No. LS-GEV-23-036-08** relativa a la **Compraventa de Equipo de Cómputo, de Videoconferencia y Aparatos Electrónicos para la Dirección de Educación Normal de “La Secretaría”**, de conformidad con los artículos 26 fracción II, 36, 37, 39, 54, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

I.5. Que señala como su domicilio para los efectos de este contrato el ubicado en el Kilómetro 4.5 de la Carretera Federal Xalapa-Veracruz, Colonia S.A.H.O.P. con Código Postal 91190 y R.F.C. **No. SED9905019C2**.-----

**II. DE “EL PROVEEDOR”:**

II.1. Que es una Sociedad Anónima de Capital Variable, constituida conforme a las Leyes Mexicanas, cuyo objeto social es la Comercialización, compraventa, distribución, comisión, importación, exportación de todo tipo de mercancías, maquinaria y equipos agrícolas, así como equipo de cómputo y electrónico de cualquier especie, justificada con la Escritura Pública No. 9,458 de fecha 25 de Julio de 2006, pasada ante la fe del Lic. Francisco Saucedo Ramírez, Notario Público No. 3, de Coatepec, Ver.-----

II.2. Que su representante legal acredita su personalidad en el instrumento legal señalado en la declaración que antecede.-----

II.3. Que acredita su actividad empresarial mediante el **R.F.C. No. COM-060725-BB3** expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.-----

II.4. Que señala como su domicilio para los efectos legales de este contrato el ubicado en el Boulevard Cristóbal Colón No. 5 Int. 707, Fraccionamiento Jardines de las Animas, C.P. 91190, con número Telefónico 813-65-63 y Fax 813-65-69, en Xalapa, Ver.-----

II.5. Que cuenta con la capacidad legal, técnica y financiera suficiente para el suministro de los bienes requeridos por **“La Secretaría”**.-----

II.6. Que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los casos de impedimento para la celebración del presente contrato, establecidos en el artículo 45, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**CLÁUSULAS:**

**PRIMERA: Objeto.** **“El Proveedor”** vende y se obliga a entregar a **“La Secretaría”**, el **Equipo de Cómputo, de Videoconferencia y Aparatos Electrónicos para la Dirección de Educación Normal “La Secretaría”**, como a continuación se detalla:-----

**CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-016-08**

**LOTE 2: EQUIPO DE CÓMPUTO:**

No. Partida	DESCRIPCION	U.M.	CANT.	P.U.	TOTAL
1	<p><b>Computadora Personal Intel core 2 duo E4600 con 2GB de Ram, CD-RW/DVD-ROM y Lector de Tarjetas 19 en 1</b> Gabinete de Policarbonato Small Form factor, Con sistema de apertura sin necesidad de utilizar herramienta alguna (tipo Tool Less) en los dispositivos de Disco duro, unidad Optica drive de 3.5", tarjetas de expansión DELL Optiplex GX755 SFF Procesador: Intel® Core™ 2 Duo E4600 (2.4GHz, 2M, 800MHz FSB) Bus: Frontal de 800 Mhz Chipset: Intel Q35 Express BIOS: Propietario y con derechos reservados del fabricante versión 2.0, almacenado en Flash EPROM, actualizable vía disco flexible y red. Memoria del Sistema: 2 GB tipo DDR2 a 667Mhz (2x1GB) Expandible hasta 8GB Disco Duro SATA de 160 GB a 7200 RPM a 3.0 Gb/s y 8 MB de Data Burst Cache. Unidad Óptica: 24x. Slimline CDRW/DVD Combo Puertos 9 USB 2.0 (2 frontales, 6 en la parte posterior y 1 interno, todos integrados al motherboard). Entrada y salida de estéreo (posterior) y salida de estéreo (frontal), auriculares, Puerto de red RJ-45, 1 puerto VGA, 1 puerto paralelo, 1 puerto serial. Numero de bahías: 2 internas de 3.5", 1 externa de 3.5", 2 externas de 5.25" Ranuras de expansión: 1 PCI de bajo perfil, 1 PCIe x16 de bajo perfil para tarjetas de gráficos. Gráficos integrados Intel Graphics Media Accelerator 3100 con hasta 256MB de video compartido Interfase de red: Gigabit Ethernet Intel 82566DM 10/100/1000. Tarjeta Madre propietaria y diseñada por el fabricante, sin puentes, parches ni enmendaduras. Ratón: De 2 teclas con scroll. Conector USB Marca DELL Monitor misma marca y color del CPU, LCD TFT Flat Panel a Color de 17 pulgadas. Fuente de poder a 110-220 VAC. Cumple con Norma Oficial Mexicana e ISO 9001 y/o ISO9002 vigentes Sistema operativo: Microsoft Windows XP Professional con SP2 y media de instalación 3 años de garantía en sitio, en partes y mano de obra, para todos los componentes y accesorios, incluyendo el monitor</p>	PIEZA	83	\$8,212.17	\$681,610.43
2	<p><b>Computadora personal Intel Core 2 Duo E4600 con 1 Gb de Ram, CD-RW/DVD-ROM y lector de tarjeta 19 en 1.</b> Gabinete de policarbonato small form factor, con sistema de apertura sin necesidad de utilizar herramienta alguna (tipo tool less) en los dispositivos de disco duro, unidad óptica, drive de 3.5", tarjetas de expansión. DELL Optiplex GX 755 SFF Procesador Intel Core 2 Duo E4600 a 2.4 GHz, 2 MB 800MHz. Bus: frontal de 800 Mhz Chipset: Intel Q35 Express BIOS propietario y con derechos reservados de Fabricante versión 2.0, almacenado en Flash EPROM, actualizable vía disco flexible y red. Memoria del sistema 1 GB tipo DDR2 a 667 MHz,(2x512Mb) expandible a 8 GB. Disco Duro SATA de 160 GB a 7200 RPM a 3 Gb/s y 8 MB de Data Burst Cache. Unidad Óptica Combo CD-RW/DVD-ROM velocidad 24x. Puertos: 9 puertos USB 2.0 (2 al frente, 6 en la parte posterior y uno interno, todos integrados al motherboard), Entrada y salida de estéreo (posterior) y salida de estereo frontal, auriculares, Puerto de red RJ-45, 1 puerto paralelo, 1puerto serial. Numero de bahías: 2 Bahías internas de 3.5", 1 externa de 3.5", 2 externas de 5.25"</p>	PIEZA	31	\$8,066.96	\$250,075.65

**CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-016-08**

	<p>Ranuras de expansión: 1 PCIe x16 de bajo perfil para tarjetas de gráficos  Gráficos: integrados Intel Graphic Media accelerator 3100 con hasta 256Mb de video compartido  Interface de red: Gigabit Ethernet Intel 82566DM 10/100/1000  Tarjeta Madre propietaria y diseñada por DELL, sin puentes, parches ni enmendaduras.  Teclado en español USB marca DELL.  Ratón: De 2 teclas con scroll. Conector USB Marca DELL  Monitor misma marca y color del CPU, LCD TFT Flat Panel a Color de 17 pulgadas. Fuente de poder a 110-220 VAC.  Cumple con Norma Oficial Mexicana e ISO 9001 y/o ISO9002 vigentes.  Sistema operativo: Microsoft Windows XP Professional con SP2 en español.  3 años de garantía en sitio, en partes y mano de obra, para todos los componentes y accesorios, incluyendo el monitor.</p>				
3	<p><b>Computadora personal Intel Dual Core E2160 a 1.8 GHz, CD-RW/DVD-ROM y Lector de tarjeta 19 en 1.</b>  Gabinete slim con sistema de apertura sin necesidad de utilizar herramienta alguna (tipo tool less) en los dispositivos disco duro, unidad óptica, drive de 3.5", tarjetas de expansión.  DELL vostro 200s  Procesador Intel Pentium Dual Core E2160 A 1.8 GHz, 800 FSB.  Bus: Frontal de 800 Mhz.  BIOS propietario y con derechos reservados del fabricante versión 2.0, almacenado en Flash EPROM, actualizable vía disco flexible y red.  Memoria del sistema. 2 GB DDR2 a 667 MHz, expandible a 4 Gb  Disco Duro de 80GB SATA 7200RPM 3.0Gb/s y 8 MB de Data Burst Cache.  Unidad Óptica Combo CD-RW 48 x / 16 x DVD-ROM.  Video: 1 DVI, VGA y 1S-Video (Opcionales mediante adición de Tarjeta de video).  USB: 6 puertos (2 frontales y 4 posteriores + 2 internos).  Audio: seis conectores de audio en el panel posterior para línea de entrada y salida para micrófono, sonido envolvente posterior y lateral, dos conectores en el panel frontal para auriculares/micrófono, sonido integrado de 7.1 canales.  Red: Interfaz de red integrada de 10/100.  Módem de fax y datos PCI de 56K.  Tarjeta de sonido integrada 7.1.  Compartimientos de 3,5": 3 compartimientos (dos interno, uno externo)  Compartimientos de 5,25": 1 compartimiento).  Ranuras de expansión: 2 PCI, PCIe x1: 1 ranura y PCIe x 16 (para gráficos): 1 ranura Tarjeta de Video Integrated Intel Media Graphics Accelerator 3100 con hasta 256 MB de video compartido.  Interfase de red Ethernet integrada 10/100.  Tarjeta Madre propietaria y diseñada por fabricante, sin puentes, parches ni enmendaduras.  Teclado y ratón propio del fabricante misma marca en español USB.  Monitor LCD TFT Flat Panel a Color de 17 pulgadas WIDEScreen, mismo color y marca del CPU.  Fuente de alimentación de 250 vatios de CC.  Cumple en Norma Oficial Mexicana e ISO9001 y/o ISO9002 vigentes.  Sistema operativo: Microsoft Windows XP Professional con SP2 en español.  3 años de garantía en sitio, en partes y mano de obra, para todos los componentes y accesorios, incluyendo el monitor.</p>	PIEZA	35	\$8,629.57	\$302,034.78
4	<p><b>Computadora Laptop T7500 a 2.2 GHz, DVD +/- RW DL 8x, cámara Web 1 Gb en RAM. DELL Vostro 1500</b>  Procesador Intel core 2 Duo T8100 a 2.1. GHz, 800 MHZ, 3M L2 Cache (superior al solicitado)  Memoria del sistema:1 GB Dual Channel Compartido a 667 MHz DDR2, 2DIMM.  BIOS propietario y con derechos reservados del fabricante versión 2.0, almacenado en Flash EPROM, actualizable via disco flexible y red.  Disco duro SATA de 160 GB 5400 RPM.</p>	PIEZA	27	\$10,644.35	\$287,397.39

**CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-016-08**

	<p>Unidad óptica DVD +/- RW 8x. Lee y quema CD y DVD DL Pantalla de 15.4" TFT Activa XGA 1280 x 800. Tarjeta controladora de video Acelerador de Medios Gráficos integrado, Intel X3100, con hasta 358 MB de memoria compartida. Puertos: (4) puertos USB 2.0 compatibles de 4 pines, Salida de S-Video, Consumer IR (Sensor infrarrojo), 1 IEEE 1394 de cuatro pines. Sistema de audio de alta fidelidad integrado. Cámara web integrada de 2 Mega Pixeles. Lector de tarjeta de memoria de medios 8 en 1 Red interfaz de red integrada de 10/100 Tarjeta de red inalámbrica mini tarjeta Wi-Fi Intel PRO/gíreles 3945 Centrino 802.11 a/g Fax MODEM 56K V.92 Teclado en Español Dispositivo apuntador Touchpad Batería de 6 Celdas de Litio Recargable Adaptador de corriente de 65W Sistema operativo Microsoft: Windows come Basic original en español. 3 años de garantía en sitio.</p>				
5	<p><b>Computadora Laptop Procesador Intel Core 2 Duo T7500 a 2.2 GHz, DVD +/- RW DL 8x, Cámara Web 2 Gb en RAM. DELL vostro 1500</b> Procesador Intel Core 2 Duo T8100, 2.1Ghz, 800 Mhz, 3M L2 Cache (superior al solicitado) Memoriadel sistema 2 GB Dual Channel 667 MHz DDR22 DIMM. BIOS propietario y con derechos reservados del fabricante, almacenado en Flash EPROM, actualizable. Disco duro SATA de 160 GB 5400 RPM. Unidad óptica DVD + RW DL 8x. Lee y quema CD y DVD Dual Layer. Pantalla ancha de 15.4" XGA 1280 x 800. Tarjeta controladora de video acelerador de Medios Gráficos integrado intel X3100, con hasta 358 MB de memoria compartida Puertos: (4) puertos USB 2.0 compatibles de 4 pines, 1 VGA de 15 pines, 1 RJ45, RJ11, 1 RJ45, 1 Conector de adaptador de CA, Entrada micrófono y toma para auriculares, puerto IEEE 1394 de 4 pines, salida de S-Video, Consumer IR(sensor infrarrojo) Sistema de audio de alta fidelidad integrado. Cámara web integrada de 2 Mega Pixeles. lector de tarjetas de memoria 8 en 1 Tarjeta de red inalámbrica Mini Tarjeta Fast Wi-Fi Intel PRO/Gíreles 3945 Centrino 802.11 a/g. Fax Modem 56K V.92. Teclado en idioma español. Dispositivo apuntador tipo Touch Pad. Batería de 6 celdas de Litio recargable. Adaptador de corriente de 65 W. Sistema operativo: Microsoft Windows Come Basic original en español. 3 años de garantía en sitio.</p>	PIEZA	13	\$10,788.70	\$140,253.04
8	<p><b>Servidor de Procesador para Rack 1 procesador XEON. DELL powerEdge 1950.</b> Procesador Intel Xeon Quad Core E5430, 2x6MB Cache, 2.66Ghz, 1333Mhz Memoria Ram: 2Gb, 667 Mhz (4x512) Single ranked, Expandible hasta 32Gb Tarjeta controladora de discos: SAS/SATA No RAID integrado, SAS 6/iR integrado Discos duros de 160 GB SATA 7200 RPM SATA 3Gbps 3.5" Configuraciones de discos duros: SAS/SATA No RAID integrado, SAS 6/iR integrado Rieles: 2-rieles posteriores para racks que no sean Dell Documentación electrónica y kit openmanag en CD Sistema de fuente de alimentación sencilla 670 voltios Unidad optica: CD-RW/DVD-ROM IDE 24X Ranuras de expansión: Riser con 2 ranuras PCI-X (3voltios) Puertos: parte posterior: 2USB 2.0, 1 conector serial, 1 conector de video, parte frontal: 2 USB 2.0;1 conector de video, puerto usb interno Tarjeta de red tarjeta de interfaz de red Ethernet doble incorporada</p>	PIEZA	1	\$22,084.35	\$22,084.35

**CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-016-08**

	<p>Broadcom Nextreme II 5708 Gigabit 10/100/1000 mbps. Chasis para Rack de 1U Garantía de 3 años en sitio con tiempo de respuesta máximo de un día. Soporte técnico por la vida del equipo.</p>				
10	<p><b>Switch de 48 Puertos de alto desempeño y con características administrativas avanzada. DELL PowerConnect 3548.</b> Atributos de Puertos 48 puertos de conmutación Fast Ethernet 10/100BASE-T de detección automática 2 puertos GbE de cobre adicionales ADEMÁS de 2 puertos GbE de fibra opcionales a través de transceptores SFP Los puertos GbE de cobre integrados proporcionan apilamiento flexible Negociación automática para velocidad, modo dúplex y control de flujo Auto MDI/MDIX Espejo de puertos Control de tormentas de difusión Desempeño Capacidad de la estructura de conmutadores de 17,6 Gb/s Tasa de reenvío de 13,1 Mpps Hasta 8.000 direcciones MAC <b>Disponibilidad</b> Spanning Tree (IEEE 802.1D) y Rapid Spanning Tree (IEEE 802.1w) compatibles con Fast Link Spanning Trees múltiples (IEEE 802.1s) Admite alimentación redundante externa con PowerConnect RPS-600 (se vende por separado) Verificador virtual de cables de Marvell™ para proporcionar diagnósticos de cables Diagnósticos de transceptores ópticos <b>VLAN</b> Compatibilidad con VLAN para etiquetado y basada en puertos según IEEE 802.1Q Hasta 256 VLAN admitidas VLAN dinámica compatible con GVRP VLAN de voz VLAN de protocolo Soporte de Private VLAN Edge <b>Calidad del Servicio</b> Modo confiable de nivel 2 (etiquetado IEEE 802.1p) Modo confiable de nivel 3 (DSCP) 4 colas de prioridad por puerto <b>Multicast</b> Multidifusión IP estática Querier IGMP para ofrecer compatibilidad con multidifusión IP <b>Seguridad</b> Autenticación de frontera de red basada en IEEE 802.1x Listas de control de acceso basadas en IP y MAC (ACL) Protección de acceso al conmutador con contraseña con la administración avanzada de contraseñas Configuraciones definibles por el usuario para la habilitación o deshabilitación del acceso a la administración Web, SSH, Telnet y SSL Alerta y bloqueo de dirección MAC basados en puertos Filtrado de dirección IP para acceso de administración a través de Telnet, HTTP, HTTPS/SSL, SSH y SNMP Autenticación remota RADIUS y TACACS+ para el acceso de administración del conmutador Cifrado SSLv3 y SSHv2 para el tráfico de administración del conmutador Soporte de Private VLAN Edge Supervisión DHCP <b>Otro Switcheo</b> Agregado de enlaces con soporte hasta para 8 enlaces agregados por conmutador y hasta 8 puertos miembros por enlace agregado (IEEE 802.3ad) <b>Administración</b> Interfaz de administración basada en Web CLI estándar de la industria accesible mediante Telnet o puerto serial</p>	PIEZA	2	\$4,099.13	\$8,198.26

**CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-016-08**

	<p>local. Compatible con SNMPv1, SNMPv2c y SNMPv3 Admite 4 grupos RMON (historial, estadísticas, alarmas y eventos) Transferencias TFTP de firmware y archivos de configuración Imágenes de firmware dobles integradas Admite la carga y descarga de varios archivos de configuración Estadística de monitoreo de errores y optimización de rendimiento que incluye cuadros de resumen de puertos Admite la administración de direcciones IP BootP/DHCP Soporte de LLDP-MED Capacidades de registro remoto Syslog Sensores de temperatura para monitoreo medioambiental Verificador virtual de cables de MarvellTM y diagnósticos de transceptores de fibra para una solución avanzada de problemas <b>Chasis</b> Dimensiones: 440 x 257 x 43,2 mm (ancho x profundidad x alto) 17,3 x 10,12 x 1,7 pulgadas (ancho x profundidad x alto) Altura: rack de 1U Peso: 5 kg (11 lbs) <b>Ambiental</b> Temperatura en funcionamiento: de 0°C a 45°C Temperatura de almacenamiento: de -20°C a 70°C Humedad relativa en funcionamiento: del 10% al 90% Humedad relativa de almacenamiento: del 10% al 95% Fuente de alimentación: de 100 a 240 VAC, voltaje de 50 a 60 Hz Garantía de 3 Años en sitio y mano de obra a domicilio</p>				
<p>11</p>	<p><b>Switch de 24 Puertos de alto desempeño y con características administrativas avanzada, DELL PowerConnect 6224</b> Atributos de Puertos 24 puertos de conmutación Ethernet Gigabit 10/100/1000BASE-T de detección automática 4 puertos combo SFP para soporte de medios de fibra Módulos de enlace ascendente 10 Gigabit Ethernet (opcional) Módulo de apilamiento de 48 Gbps (opcional) Negociación automática de velocidad, de los modos dúplex y del control de flujo MDI/MDIX automático Espejado de puertos Espejado de puertos basado en flujo Control de tormentas de difusión <b>Desempeño.</b> Capacidad de los conmutadores Fabric: 136 Gb/s Tasa de reenvío de 95 Mpps Hasta 8.000 direcciones MAC 256 MB de CPU SDRAM 32 MB de memoria flash <b>Disponibilidad</b> Spanning Tree (IEEE 802.1D) y Rapid Spanning Tree (IEEE 802.1w) con soporte Fast Link Spanning Trees múltiples (IEEE 802.1s) Admite el Protocolo de redundancia de enrutador virtual (VRRP) Admite alimentación redundante externa con PowerConnect EPS-470 (se vende por separado) Diagnósticos de cable Diagnósticos del transceptor óptico <b>Protocolos de enrutamiento de nivel 3</b> Rutas estáticas Protocolo de información de enrutamiento (RIP) v1/v2 Open Shortest Path First (Protocolo de encaminamiento jerárquico de pasarela interior, OSPF) v1/v2/v3 Classless Inter-Domain Routing (Encaminamiento Inter-Dominios sin Clases, CIDR) Internet Control Message Protocol (Protocolo de control de mensajes de Internet, ICMP) ICMP enrutador Discover Protocol (Protocolo de descubrimiento de enrutador ICMP, IRDP)</p>	<p>PIEZA</p>	<p>1</p>	<p>\$11,229.57</p>	<p>\$11,229.57</p>

**CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-016-08**

<p>Virtual Redundant Routing Protocol (Protocolo de redundancia de enrutador virtual, VRRP)          Address Resolution Protocol (Protocolo de resolución de direcciones, ARP)          Internet Group Management Protocol (Protocolo de administración de grupos de Internet, IGMP) v2          Distance-Vector Multicast Routing Protocol (Protocolo de enrutamiento de multidifusión por vector de distancia, DVMRP)          DHCP - Helper/Relay          Rendimiento de enrutamiento de nivel 3          RIP (Protocolo de información de enrutamiento), hasta 128 interfaces de enrutamiento          Hasta 128 interfaces de enrutamiento OSPF; hasta 128 áreas OSPF; hasta 128 interfaces de enrutamiento por área OSPF; hasta 32 rutas para enrutamiento ECMP; hasta 2 próximos saltos por ECMP          Hasta 128 interfaces de enrutamiento por VLAN          Hasta 256 entradas en el reenvío de multidifusión          Hasta 896 entradas ARP; hasta 512 entradas NDP  <b>VLAN</b>          Admite VLAN para el etiquetado y basado en puertos según IEEE 802.1Q          Etiquetado VLAN doble (QinQ)          Hasta 1024 VLAN admitidas          VLAN dinámica con el soporte de GVRP          Soporte para Voice VLAN  <b>Calidad del Servicio</b>          Modo de seguridad de nivel 2 (etiquetado IEEE 802.1p)          Modo de seguridad de nivel 3 (DSCP)          Modo de seguridad de nivel 4 (TCP/UDP)          Modo avanzado con directivas basadas en flujos de nivel 2/3/4, incluidas la medición/limitación de velocidad y las garantías de ancho de banda y marcado; se pueden utilizar hasta 100 ACL para la identificación de flujo de QoS mediante mapas de clase          8 colas de prioridad por puerto          Turno rotativo ponderado (WRR) ajustable y programación de prioridad estricta          Modo de servicios QoS basado en puerto          Modo de servicios QoS basado en flujo  <b>Multidifusión de nivel 2</b>          Multidifusión IP estática          Compatibilidad con la multidifusión dinámica: 256 grupos de multidifusión compatibles con la supervisión IGMP          Supervisión IGMP para ofrecer compatibilidad con multidifusión IP          Examinador IGMP          Multidifusión independiente del protocolo (PIM-DM, PIM-SM)  <b>Seguridad</b>          Autenticación en la frontera de la red basada en IEEE 802.1x: admite acceso simple y múltiple al host, acceso de invitado, autorización de voz y Microsoft Active Directory          Protección de la contraseña de acceso al conmutador          Configuraciones definibles por el usuario para la habilitación o deshabilitación de la administración de acceso a Internet, SSH, Telnet y SSL          Alerta y bloqueo de dirección MAC basados en puertos          Filtro de dirección IP para acceso de administración a través de Telnet, HTTP, HTTP/SSL, SSH y SNMP          Autenticación remota RADIUS y TACACS+ para el acceso de administración del conmutador          Admite hasta 100 listas de control de acceso (ACL); hasta 12 entradas de control de acceso (ACE) por ACL          Cifrado del SSLv3 y SSHv2 para el tráfico de la administración del conmutador          Filtrado del acceso de administración a través de perfiles de acceso de administración  <b>Otras características de conmutación</b>          Agregado de enlaces con soporte hasta para 18 enlaces agregados estáticos, 8 enlaces agregados dinámicos por conmutador y hasta 8</p>				
---	--	--	--	--

**CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-016-08**

<p>puertos miembros por enlace agregado, soporte LACP (IEEE 802.3ad), LLDP-MED</p> <p><b>Administración</b>          Interfaz de administración basada en Web          Interfaz de línea de comando (CLI) estándar de la industria a la que se accede a través de Telnet o puerto serial local          Admite SNMPv1, SNMP v2c y SNMPv3          Admite 4 grupos RMON (historia, estadística, alarmas y eventos)          Transferencias de TFTP de firmware y archivos de configuración          Doble imagen de firmware incorporada          Admite carga/descarga de archivos de configuración múltiple          Estadística de monitoreo de errores y optimización de rendimiento que incluye cuadros de resumen de puertos          Admite administración de direcciones IP BootP/DHCP          Capacidades de registro remoto Syslog          Sensores de temperatura para control medioambiental</p> <p><b>Chasis</b>          440 x 387 x 43,2 mm (ancho x profundidad x alto)          17,3" x 15,2" x 1,7" (ancho x profundidad x alto)          Incluye kit para montaje en rack de 1U          Peso aproximado (sin módulos): 5,54 kg 12,2 lbs          Peso aproximado (con módulos): 5,70 kg, 12,6 lbs</p> <p><b>Hardware</b>          256 MB de CPU SDRAM          32 MB de memoria flash</p> <p><b>MIB Support</b>          RFC 1213 MIB II          RFC 1215 desvíos estándar          RFC 1286 MIB de Puente          RFC 1442 SMIv2 (MIB de SNMPv2)          RFC 1451 MIB de administrador a administrador          RFC 1492 TACACS+          RFC 1493 Definiciones de objetos administrados para puentes          RFC 1573 Evolución de interfaces          RFC 1643 Etherlike MIB          RFC 1757 MIB de supervisión remota de redes (RMON)          RFC 1907 MIB de SNMP v2          RFC 2011 MIB de protocolo de Internet (IP) con SMIv2          RFC 2012 MIB de protocolo de control de transmisión (TCP) con SMIv2          RFC 2013 MIB de protocolo de datagrama de usuario (UDP) con SMIv2          RFC 2233 Grupo de interfaces con SMIv2          RFC 2618 MIB de RADIUS          RFC 2665 MIB de tipos de interfaz similares a Ethernet          RFC 2666 Identificación de conjuntos de chips Ethernet          RFC 2674 MIB para puente con clases de tráfico, filtrado de multidifusión y extensión VLAN (IEEE802.1p/q MIB)          RFC 2737 MIB de ENTIDAD          RFC 2819 MIB de RMON          RFC 2863 Evolución de interfaz</p> <p><b>Estandares Soportados</b>          IEEE 802.1AB          IEEE 802.1D          IEEE 802.1Q          IEEE 802.1p          IEEE 802.1w          IEEE 802.1x          IEEE 802.2          IEEE 802.3          IEEE 802.3I          IEEE 802.3u          IEEE 802.3x          IEEE 802.3z          IEEE 802.ab          IEEE 802.3ac          IEEE 802.3ad          IEEE 802.3ae          IEEE 802.3ak</p>				
---	--	--	--	--

**CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-016-08**

	<p><b>Ambiental</b>                  Temperatura en funcionamiento: de 0°C a 45°C                  Temperatura de almacenamiento: de -20°C a 70°C                  Humedad relativa en funcionamiento: del 10% al 90% sin condensación                  Humedad relativa de almacenamiento: del 10% al 95% sin condensación</p> <p><b>Energía</b>                  100-240 VCA, 50-60 Hz                  Garantía: de 3 años en sitio y mano de obra a domicilio</p>				
13	<p><b>No break marca : TRIPLITTE, Modelo: SMART750USB.</b>                  • Sistema UPS de 750VA línea interactiva, en torre                  • Comunicaciones mejoradas vía puerto USB. Programa PowerAlert y cables gratis                  • Corrige caídas de tensión tan bajas como 83V                  • 6 salidas (3 respaldadas por el UPS / 3 únicamente protegidas contra picos)                  • Una sola línea para supresión de picos en la línea TEL/DSL/Ethernet</p> <p><b>ESPECIFICACIONES</b>  <b>RESUMEN DEL SISTEMA</b>                  Resumen del Sistema: UPS de línea interactiva de torre. Protege PCs, estaciones de trabajo de red y otros equipos electrónicos sensibles de apagones, picos y ruidos en la línea. Mantiene una salida AC durante apagones y caídas de tensión tan bajos como 83V y los regresa a niveles normales de 120V. Incluye salidas respaldadas por la batería y salidas protegidas contra picos únicamente. Supresión de picos en la línea TEL / DSL o ethernet. Puerto de monitoreo USB, cables e indicadores LED en el panel frontal. Se incluye el programa PowerAlert.                  Contabilidad de voltaje: 120V AC                  Compatibilidad de Frecuencia: 60Hz</p> <p><b>SALIDA</b>                  Capacidad de salida en volt amp (VA): 750                  Capacidad de salida en watts (watts): 450                  Salida nominal de voltaje: 120V AC                  Regulación del voltaje de salida: BATTERY MODE: PWM sine wave 120V +/-5%                  regulación de la frecuencia de salida: LINE MODE: Passes line frequency of 60Hz +/-10% BATTERY MODE: Inverter output regulated to 60Hz +/-0.5Hz                  Cantidad / tipo de salidas: 6 receptáculos de salida NEMA 5-15R (3 con UPS y supresión de picos / 3 con supresión de picos solamente)</p> <p><b>ENTRADA</b>                  Entrada máxima en amps / watts: 10A / 1200 watts                  Tipo de conexión de entrada: NEMA 5-15P                  Largo del cable de entrada: 6 ft., calibre 16                  Servicio eléctrico recomendado: 15A 120V</p> <p><b>BATERIA</b>                  Tiempo de operación a carga completa: 5 minutos (750VA)                  Tiempo de operación a media carga: 17 minutos (375VA)                  Sistema de voltaje DC: 12 V DC                  Promedio de vida de la batería típico: 3-6 años, dependiendo del uso                  Velocidad de recarga de la batería: 2-4 horas al 90%</p> <p><b>REGULACION DEL VOLTAJE</b>                  Descripción de la regulación de voltaje: Regulación de voltaje de línea interactiva que corrige caídas de tensión hasta 83V y las devuelve a valores utilizables de 120V nominales                  Paso directo: Voltajes de 106V y mayores pasan, sin cambios, al equipo conectado.                  Corrección a caídas de tensión: Voltajes de entrada entre 83 y 105 son incrementados en un 14%</p> <p><b>ALARMAS E INTERRUPTORES LEDS</b>                  LEDs en el panel frontal: 4 LEDs indican condiciones de ejecución "VERDE "en línea" / VERDE "Regulación de voltaje activada" / ROJO "batería" / AMARILLO "batería baja / reemplazar"                  Alarmas: Alarma audible de 15 segundos suena para indicar pérdida de energía útil. La alarma se puede apagar presionando el botón de cancelación de la alarma en el panel frontal. Una vez apagada, la alarma volverá a sonar cuando queden dos minutos de tiempo de operación</p>	PIEZA	15	\$1,244.31	\$18,664.70

**CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-016-08**

	<p>aproximadamente.                  Interruptores: Incluye 2 interruptores montados en el panel frontal - un principal para encender el sistema y otro de doble función para "auto prueba" / "cancelación de la alarma".                  SUPRESION DE PICOS Y RUIDOS                  Supresión de pico AC: Cumple con las especificaciones IEEE 587 / ANSI C62.41                  Tiempo de respuesta para supresión de picos AC: Instantaneous                  Supresión Dataline: Single line TEL/DSL or network ethernet surge suppression via single pair of RJ-style 8 position jacks (ethernet protection pins 1,2,3,6 - 7.5V clamping / phone protection pins 4,5 - 260V clamping), includes phone cable                  Supresión de ruidos EMI / RFI en la Corriente Alterna: Sí                  FISICO                  Peso al embarcar (lbs): 19.4                  Peso al embarcar (Kg.): 8.8                  Peso unitario (lbs): 17.4                  Peso unitario (Kg.): 7.9                  Dimensiones de la unidad (HWD/in): 11 x 5.5 x 7.5                  Dimensiones de la unidad (HWD/cm): 27.9 x 14 x 19.1                  Dimensiones de embarque (HWD/in): 13.75 x 8.5 x 10.5                  Dimensiones de embarque (HWD/cm): 34.9 x 21.6 x 26.7                  Material de Construcción: PVC                  Factores de forma respaldados: Torre, se puede montar a la pared con el accesorio opcional UPSWM                  Método de enfriamiento: Convection                  Acceso a la batería: Battery access door allows user replacement of UPS batteries                  AMBIENTAL                  Temperatura de operación: +32 a +104 grados Fahrenheit / 0 a +40 grados Celsius                  Temperatura de almacenamiento: +5 a +122 grados Fahrenheit / -15 a +50 grados Celsius                  Humedad relativa: 0 a 95%, Sin condensación                  Modo de línea BTU/hr. (Máx.): 39.2                  Modo de batería BTU/hr. (Máx.):</p>				
<p>15</p>	<p><b>Escáner digital de cama plana HP Scanjet 5590</b>                  Resolución                  Resolución de escaneado por hardware 2400 x 2400 dpi                  Resolución de escaneado óptica Hasta 2400 dpi                  Profundidad de bit 48 bits                  Escaneado                  Tamaño máximo de escaneado 21,6 x 35,6 cm                  Tipo de escaneado Cama plana                  Niveles de escala de grises 256 niveles de grises                  Escaneado color Sí                  Modo de visualización previa Hasta 7 segundos                  Conectividad                  Conectividad estándar USB de alta velocidad - compatible con especificaciones USB 2.0                  Puertos IO externos 1 USB                  Listo para red Ninguno                  General                  Software incluido Software HP Photo &amp; Imaging con HP Memories Disc Creator y HP Instant Share, CD-ROM(s) con software para Microsoft Windows y Macintosh, OCR Integrado IRIS Readiris, NewSoft Presto! PageManager 7, HP Commercial Scanjet 5590 TWAIN (sólo Windows)                  Requerimientos de sistema                  Compatible con Mac Sí                  Energía y medio ambiente                  Rango de humedad 0 a 90% HR                  Consumo máximo Máximo 36 watts                  Fuente de alimentación 100-240 VCA (+/- 10%), 50/60 Hz (+/- 3%)                  Temperatura máxima de operación 5 a 40 °C                  Dimensiones y peso                  Dimensiones estándar del producto 488 x 340 x 162 mm</p>	<p>PIEZA</p>	<p>3</p>	<p>\$3,050.64</p>	<p>\$9,151.93</p>

**CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-016-08**

<p>Peso del producto 5,73 kg                  Peso del paquete 8,1 kg                  Garantía                  Garantía 3 año de garantía limitada                  Energía y medio ambiente                  Conformidad Energy Star Sí                  Tipo de escáner Cama plana                  Modos de ingreso "Digitalizar", "copiar", "e-mail", "compartir en Web",                  "guardar documento en disco" a través del panel frontal;                  de datos HP Photo &amp; Imaging Software; aplicación de usuario a través                  de TWAIN                  Vista previa 7 seg                  Velocidad de Fotografía a color de 10 x 15 cm en Microsoft® Word: &lt;28                  segundos                  digitalización OCR de una página de texto completa en Microsoft Word:                  &lt;43 segundos                  Dibujo en blanco y negro en Microsoft Word: &lt;31 segundos                  Velocidad de digitalización: pruebas realizadas con una PC HP Vectra                  de 1.7 GHz con 256 MB                  de memoria y Windows 2000                  Alimentador automático Capacidad: papel normal: estándar, 50 hojas                  de hojas (ADF) Velocidad: hasta 8 ppm; modo sencillo, blanco y negro,                  200 dpi, 1 bit                  Resolución del escáner Óptica: 2400 dpi                  Hardware: 2400 x 2400 dpi                  Optimizada: 12 dpi hasta 999,999 dpi optimizados                  Profundidad de bit 48 bits                  Reducción/ampliación 10 a 2000% en incrementos de 1%                  Tamaño máximo 21.6 x 27.9 cm                  del documento                  Interfaz y conectividad 1 USB de alta velocidad (compatible con las                  especificaciones USB 2.0)                  Sistemas operativos Microsoft® Windows® 98, 98 SE, Me, 2000, XP                  (Professional y Home Edition); Mac OS X (10.1.5, 10.2 o superior)                  compatibles Requerimientos mínimos del sistema Windows: PC                  compatible con USB con Microsoft® Windows® [98, 98 SE, Me,                  2000, XP (Professional y Home Edition)]; procesador Pentium® II,                  Celeron o compatible; Internet Explorer 5.01 SP2                  o posterior; 64 MB de memoria; 175 MB de espacio libre en disco, más                  50 MB para digitalización a todo color;                  monitor SVGA (800 x 600, color de 16 bits); unidad de CD-ROM; Puerto                  USB; el software HP Memories Disc                  Creator requiere unidad CD-R y 700 MB de espacio adicional en el disco                  Macintosh: computadora Macintosh compatible con USB con Mac OS X                  (10.1.5, 10.2 o superior); 128 MB de                  memoria; 240 MB de espacio libre en disco; monitor SVGA (800 x 600,                  color de 16 bits); unidad de CD-ROM;                  puerto USB; el software HP Memories Disc Creator requiere CD-R y 700                  MB de espacio adicional en el disco                  Software incluido CD-ROM con software para Microsoft® Windows® y                  Macintosh: HP Photo &amp; Imaging Software con HP Memories                  Disc Creator y HP Instant Share™, OCR I.R.I.S. Readiris integrado,                  NewSoft Presto! PageManager 7, HP Commercial                  Scanjet 5590 TWAIN (sólo Windows®)                  Dimensiones (ancho x 48.8 x 34.0 x 16.2 cm                  profundidad x altura)                  Peso neto: 5.73 kg; peso máximo embalado: 8.1 kg                  Múltiples formatos PC: BMP, TIFF, GIF, PDF, HTML, JPEG, FlashPix                  (FPX), TIFF comprimido, DCX, PCX, RTF                  de archivos Mac: PICT, TIFF, JPEG, TIFF comprimido, GIF, PDF, TEXT,                  HTML, FlashPix (FPX)                  Ambiente de operación Temperatura operativa: de 5 a 40 °C.                  Temperatura de almacenamiento: de -40 a 70 °C.                  Humedad operativa: de 15 a 90% de humedad relativa. Humedad                  durante almacenamiento: de 5 a 90%                  de humedad relativa                  Requisitos de alimentación De 100 a 240 VCA (± 10%), 50/60 Hz (± 3%),</p>					
--	--	--	--	--	--

**CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-016-08**

	<p>consumo: 36 W máximo Energy Star® Sí Información sobre Relación de seguridad UL, homologado UE LVD y EN 60950, certificado por la seguridad y normas República Checa (EZU), Rusia (GOST), Polonia (PCBC) Compatibilidad UE (Norma EMC) electromagnética</p>				
16	<p><b>Escáner Fotográfico HP Scanjet G4050</b> Especificaciones técnicas Tipo de escáner Cama plana Tecnología de digitalización CCD (dispositivo acoplado de carga) Tecnologías HP Real Life Eliminación Automática de Ojos Rojos HP, optimización de contraste con la Tecnología de Iluminación Adaptable HP, funciones de eliminación de polvo y rayones, restauración de colores desgastados Adaptador para materiales transparentes TMA de cama completa con plantillas: digitalice hasta 16 diapositivas de 35 mm, películas de 30 negativos de 35 mm, 2 películas de formato mediano, películas de 10 x 12.7 cm (4" x 5") Velocidad de vista previa1 Hasta 8.5 segundos Velocidad de digitalización2 Conversión de foto a color de 10 x 15 cm (4" x 6") en archivo digital (200 dpi, 24 bits, TIFF): aprox. 11 segundos para la digitalización de varias imágenes, aprox. 30 segundos para la digitalización de una sola imagen; Conversión de diapositivas de 35 mm en archivo digital (300 dpi, 24 bits, TIFF): aprox. 11 segundos para la digitalización de varias imágenes, aprox. 32 segundos para la digitalización de una sola imagen; Conversión de negativos de 35 mm en archivo digital (300 dpi, 24 bits, TIFF): aprox. 14 segundos para la digitalización de varias imágenes, aprox. 45 segundos para la digitalización de una sola imagen Digitalización con OCR de una página de texto tamaño carta (8.5" x 11") a Microsoft Word: aprox. 25 segundos para la digitalización de una imagen; conversión de foto a color de 10 x 15 cm (4" x 6") para compartir/enviar por correo electrónico: aprox. 28 segundos para la digitalización de una imagen, 21.6 x 27.9 cm (8.5" x 11") Conversión de PDF a correo electrónico (300 dpi, 24 bits): aprox. 60 segundos para la digitalización de una imagen Modos de digitalización Panel frontal: Digitalización, (digitalización reflexiva en el vidrio), digitalización de negativos, copias, digitalización a PDF; software HP Photosmart Premier; aplicación de usuario vía TWAIN; adaptador para materiales transparentes (digitalizaciones de materiales en película) Resolución de digitalización2 Hardware: hasta 4800 x 9600 dpi Óptica: hasta 4800 dpi Optimizada: hasta 999999 dpi Profundidad de bit de color/ niveles de escala de grises 96 bits/256 Rango de reducción/ ampliación de la imagen De 10% a 2400% en incrementos de 1% Tamaño máximo de documentos 21.6 x 31.1 cm (8.5" x 12.3") Tipos de medios Papel (común, inyección de tinta, fotográfico, banner), sobres, etiquetas, postales (ficha para archivo, felicitaciones) objetos tridimensionales, diapositivas y negativos de 35 mm (usando el adaptador para materiales transparentes), papel transfer para estampados Formatos de archivo Para imágenes: PDF, BMP, TIFF, TIFF comprimido, PCX, JPEG, FlashPix (FPX), GIF, PNG; para texto: HTML, TXT, Rich Text Format (RTF) Para páginas de texto e imágenes: PDF, PDF (con capacidades de búsqueda), FlashPix, PNG Tipos de formatos fotográficos Digitalización reflexiva de fotos impresas hasta de 21.6 x 31.1 cm (8.5" x 12.3"); digitalización de película positiva y negativa, diapositivas montadas de 35 mm, tiras de negativos de 35 mm, película de formato mediano (rollos de 120 ó 220), películas de 10 x 12.7 cm (4" x 5") Botones en el panel de control 4 botones en el panel frontal (copia, digitalización, digitalización de negativo, digitalización a PDF) Conectividad Puerto USB de alta velocidad (compatible con las especificaciones USB 2.0)</p>	PIEZA	1	\$1,720.74	\$1,720.74

CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-016-08

	<p>Dimensiones (An x Prof x Alt) 30.3 x 50.8 x 10.8 cm (11.93" x 20" x 4.25")                  Peso 5.3 kg (9.6 lb)                  Contenido de la caja • Escáner Fotográfico HP Scanjet G4050                  • Kit de plantillas                  • Cable USB                  • Adaptador para la fuente de alimentación/cable                  • CDs (incluyendo software y guía para el usuario)                  • Guía de instalación y soporte                  • Folleto de registro de I.R.I.S.                  Temperatura Temperatura de operación: de 10 a 35° C                  Temperatura de almacenamiento: de -40° a 60° C                  Humedad Humedad en operación: de 0 a 90% HR                  Rango recomendado de humedad en operación: de 15 a 80% HR                  Humedad de almacenamiento: de 0 a 90% HR                  Especificaciones de energía3 Fuente de alimentación externa, adaptador AC universal: 100 a 240                  VAC, entrada de 50/60 Hz; 24 VDC, 1500 mA, salida de 36 W, compatible con Energy Star nivel IV                  Consumo de energía: máximo de 25 W                  Sistemas operativos compatibles Windows 2000, XP Home, XP Professional, XP Professional x64;                  XP Media Center Edition 2005; Mac OS X v10.3.9, v10.4 y superiores                  Requerimientos mínimos del sistema                  PC: Procesador Pentium II de 233 MHz o Celeron equivalente;                  128 MB de memoria, 500 MB de espacio libre en el disco;                  monitor SVGA de 800 x 600, colores de 16 bits; Windows 2000 Professional, Me, XP Home, XP Professional, XP Professional x64, XP Media Center Edition 2005; puerto USB; unidad de CD-ROM; Internet Explorer 5.01 (SP 2 o superior)                  Mac: Mac OS X v10.3.9, v10.4 y superior; procesador PowerPC (G3, G4 y G5), procesador Intel Core; 128 MB de memoria [se recomiendan 250 MB (requerido para v10.4 y superior)], 250 MB de espacio libre en disco                  Garantía Garantía limitada de 3 año para hardware, respaldada por Satisfacción Total HP que le ofrece Asistencia Técnica en Línea a través de <a href="http://www.hp.com/support">www.hp.com/support</a> las 24 horas al día los 7 días de la semana. Para Asistencia Telefónica visite <a href="http://www.hp.com/la/soporte/contact">www.hp.com/la/soporte/contact</a> y seleccione el nombre de su país.</p>				
18	<p><b>Videocámara Handycam con grabación de video en DVD y Memory Stick</b>                  • Grabación en oscuridad Super NightShot Plus                  • Estabilizador de Imagen Super SteadyShot                  • Óptica Carl Zeiss Vario-Tessar                  • Salida USB                  información técnica                  Recursos                  Videocámara Handycam con grabación de video en DVD y Memory Stick                  Óptica: Carl Zeiss Vario-Tessar                  Zoom: Óptico de 40X                  Función de encendido: Rápido                  Índice de búsqueda: Por intervalos y por detección de rostros                  Estabilizador de Imagen: Super SteadyShot                  Almacenamiento de video: En Memory Stick PRO Duo TM, Pro HG Duo, Micro (con adaptador)                  Almacenamiento de fotos: En Memory Stick Duo TM, PRO Duo TM, Pro HG Duo, Micro (con adaptador)                  Pantalla: Ancha de 2.7 pulgadas a color                  Menú: De toque suave en pantalla                  Easy Handycam: Sí                  Función de Ayuda: En Pantalla                  Grabación en oscuridad: Super NightShot Plus                  Batería: Stamina InfolITHIUM                  Salida: USB</p>	PIEZA	7	\$3,452.12	\$24,164.85
21	<p>Características  <b>Monitor LCD TFT de 17" widescreen de interfaz analógica</b></p>	PIEZA	8	\$1,518.85	\$12,150.82

**CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-016-08**

	<p>Resolución máxima de 1280x720 píxeles                  Brillo de 250 cd/m<sup>2</sup> y contraste de 500:1                  MagicBright: Cinco modos de brillo predeterminados (Juegos, Película, Deportes, Internet y Texto)                  Tiempo de respuesta de 8 ms                  MagicTune: Calibración adecuada de la pantalla mediante el uso del mouse                  Conector D-sub                  Amplitud visual de 140°/130° horizontal y 170°/150° vertical                  Fuente de alimentación incorporada                  Especificaciones                  Área visible: 17" ancho                  Tamaño de píxel: 0,291 X 0,291mm                  Brillo: 250 cd/m<sup>2</sup>                  Contraste: 500:1                  Amplitud visual: 140°/130° horizontal y 170°/150° vertical                  Tiempo de respuesta: 8 ms                  Máxima resolución: 1280x720                  Cantidad de colores: 16,2 millones                  Frecuencia:                  Horizontal: 30 - 60 kHz                  Vertical: 56 - 75 Hz                  Señal de entrada de video: RGB Análogo                  Sync. Type: Separate H/V, Composite, SOG                  Entrada: 15pin D-sub                  Energía:                  Modo prendido: 20 Watts (Máx.)                  Modo DPMS: &lt; 1 Watt                  Fuente de alimentación: Incorporada                  Dimensiones:                  Con pie (ancho x alto x profundidad): 404.5mm x 319.2 x 200mm                  Sin pie (ancho x alto x profundidad): 404.5mm x 60.5mm x 200mm                  Peso:                  Neto: 3.1 kg                  Bruto: 4.3 kg</p>				
23	<b>PANTALLA DE PARED DE 1.78 X 1.78 DALITE</b>	PIEZA	1	\$1,085.22	\$1,085.22
24	<b>PANTALLA DE TRIPIE DE 1.78 X 1.78 DALITE VERSATOL</b>	PIEZA	1	\$1,572.17	\$1,572.17
25	<p><b>Impresora multifuncional Epson CX5600</b>  <b>Modelo:</b>  <b>Características generales:</b>                  Versatilidad y facilidad con mayor economía                  Excelente economía con cartuchos individuales                  Software para edición de fotos y documentos OCR                  Incluye cable USB, entre otros  <b>Especificaciones</b>  <b>Tecnología de impresión:</b>                  Tecnología de inyección de tinta Micro Piezo de 4 colores (CMYK)  <b>Resolución:</b>                  Hasta 5760 x 1440 dpi de resolución optimizada en varios tipos de papel  <b>Tintas DURABrite Ultra:</b>                  Cartuchos de tinta individuales. Resistentes al agua en papeles especiales Epson. Resistentes a la luz hasta 120 años*  <b>Tamaño de la gota de tinta:</b> 4 picolitros  <b>Velocidad de impresión:</b>                  Documento con texto negro: Hasta 25 ppm                  Documento con texto: color Hasta 13 ppm  <b>Capacidad de papel:</b>                  Bandeja de entrada para papel 80 hojas / 10 sobres                  Bandeja de salida 30 hojas  <b>Manejo de papel:</b>                  Hojas individuales: 10 cm x 15 cm (4" x 6"), 20 cm x 25 cm (8" x 10"), carta, legal, oficio (21,6 cm x 35,6 cm), A4, A5, A6, B5                  Tipos: Soporta distintos papeles Epson; Papel normal y bond                  Sobres: No.10, DL, C6, 200 mm x 132 mm  <b>Tipo:</b>                  Cama plana con sensor de líneas CIS de color</p>	PIEZA	2	\$755.92	\$1,511.84

**CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-016-08**

	<p><b>Area de digitalización:</b> Máxima 21,6 cm x 29,7 cm (8,5" x 11,7") <b>Resolución:</b> Óptica: 600 dpi Hardware: 600 x 1200 dpi Interpolada: 9600 x 9600 dpi <b>Profundidad del color:</b> Color de 48 bits <b>Tamaño de las copias:</b> 10 cm x 15 cm (4" x 6"), carta, A4 <b>Interface y conectividad:</b> USB 2.0 (Compatible con USB 1.1) <b>Compatibilidad:</b> Windows USB Windows 98SE, Me Windows 2000, XP, XPx64 Edition, Vista Macintosh USB Mac OS X, 10.2.8 ó superior <b>Requisitos para Windows y Macintosh:</b> 256MB RAM (512MB recomendado) 300MB de espacio en disco (550MB recomendado) Unidad de CD-ROM o DVD-ROM Monitor SVGA de por lo menos 256 colores Conexión USB (cable incluido) 3 años de garantía en sitio <b>Software incluido:</b> ArcSoft PhotImpression, ABBYY FineReader Sprint OCR <b>Dimensiones y peso (anch x prof x alt):</b> 45,2 cm x 34,7 cm x 20,3 cm (17,7" x 13,6" x 7,9") 5 kg (11,05 lb) con cartuchos de tinta.</p>				
32	<p><b>Impresora HP LaserJet P1505</b> Rangos ambientales Temperatura recomendada 10 a 32.5° C (50 a 90.5° F) Temperatura de almacenamiento 0 a 40° C (32 a 104° F) Humedad relativa en operación 20 a 80% Altitud 0 a 3,100 m Ruido8 Potencia: Máxima: 6.6 B(A); Lista: inaudible Presión (observador) Activa: 52.7 dB(A); Lista: inaudible Especificaciones de energía9 Voltaje de entrada requerido 220 a 240 VAC (±10 %), 50 Hz (±2 Hz) Especificaciones técnicas Impresora HP LaserJet P1505 (CB412A) Velocidad de impresión4 Hasta 24 ppm, tamaño carta Impresión de la primera página Menos de 6.5 segundos a partir del modo de Ahorro de Energía Resolución; tecnologías de optimización Hasta 1200 x 1200 dpi, REt, HP FastRes 1200 Procesador 266 MHz Memoria 2 MB integrada en un paquete SIP ASIC, 16 mil bits de NVRAM Volumen mensual recomendado5 250 a 2,000 páginas por mes Ciclo de trabajo mensual, máx6 Hasta 8,000 páginas Lenguajes Basados en el sistema host (Host-Based) Fuentes 26 fuentes escalables integradas Medios de impresión Entrada Bandeja principal ajustable de 250 hojas, bandeja de entrada prioritaria de 10 hojas Salida Bandeja de salida de 150 hojas Impresión a doble cara Impresión a doble cara manual Tamaños Bandeja principal ajustable de 250 hojas: carta, oficio, ejecutivo, postales, sobres, tamaños personalizados: 14.7 x 21.1 cm (5.8" x 8.27") a 21.6 x 35.6 cm (8.5" x 14") Bandeja de entrada prioritaria de 10 hojas: carta, oficio, ejecutivo; postales, sobres, tamaños personalizados: 7.6 x 12.7 cm (3" x 5") a 21.6 x 35.6 cm (8.5" x 14") Gramajes Papel bond: 60 a 163 g/m2 Tipos Papel (láser, común, fotográfico, rústico, vegetal, archivo), sobres, etiquetas, cartulinas, transparencias</p>	PIEZA	4	\$2,460.43	\$9,841.74

**CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-016-08**

	<p>Conectividad Interfaces Puerto USB 2.0 de alta velocidad Sistemas operativos cliente Windows 2000, XP Home, XP Professional, XP Professional x64; Windows Server 2003 (32/64 bits), Vista; Mac OS X v10.2.8, v10.3, v10.4 y posterior Sistemas operativos de red Windows 2000, XP, Vista, Mac OS X v10.2.8, v10.3, v10.4; Linux y Unix Dimensiones (an x prof x alt) 37.9 x 24.3 x 22.5 cm (14.9" x 9.6" x 8.9") Peso (sin cartucho instalado) 5.9 kg (12.9 lb) ¿Qué incluye la caja? Impresora HP LaserJet P1505, cartucho de tóner introductorio HP LaserJet7, guía de inicio, documentación de la impresora y software en CD-ROM, folleto de soporte, tapa para la bandeja del papel, cable de alimentación Garantía 3 años en sitio</p>				
33	<p><b>Impresora HP LaserJet P3005x</b> Diferenciador de producto Diferenciador de producto Impresora base además de capacidad de impresión doble faz, conexión de red, 32 MB más de memoria y una bandeja adicional de 500 hojas para una capacidad de entrada total máxima de 1100 hojas Velocidad de impresión Modo normal, negro, carta Hasta 35 ppm Modo óptimo, negro, carta Hasta 35 ppm Salida de primera página impresa, negro, carta Menos de 9,5 segundos Resolución Modo resolución de impresión óptimo, negro Hasta 1200 x 1200 dpi Tecnología Tecnología de resolución de impresión HP FastRes 1200 Uso de papel Capacidad de entrada estándar Hasta 1.100 hojas Capacidad de entrada máxima Hasta 1.100 hojas Capacidad de entrada máxima (bandeja 1) Hojas: 100 Capacidad de entrada máxima (bandeja 2) Hojas: 500 Capacidad de entrada máxima (bandeja 3) Hojas: 500 Capacidad de salida estándar Hasta 250 hojas Capacidad de salida total Hasta 250 hojas Ciclo de trabajo Hasta 100000 páginas Volumen recomendado de páginas por mes 1500 a 5000 páginas por mes Tipos de materiales de impresión Papel (bond, color, membretado, común, preimpreso, perforado, reciclado, resistente, áspero), sobres, etiquetas, cartulina, transparencias, definido por el usuario Capacidad de bandeja para papel, máxima 3 bandejas Impresión doble faz Automática (estándar) Tamaños personalizados de medios de impresión Bandeja multiuso: 76 x 127 a 216 x 356 mm Cartuchos Número de cartuchos de impresión 1 (negro) Colores de cartuchos de impresión Negro Conectividad Conectividad estándar Puerto USB de alta velocidad (compatible con USB 2.0), 1 ranura EIO libre, Servidor de impresión incorporado Fast Ethernet HP Jetdirect Conectividad opcional Servidores de impresión internos EIO HP Jetdirect, Servidores de impresión externos HP Jetdirect, Servidores de impresión inalámbricos HP Puertos IO externos 1 USB, 1 EIO, 1 Ethernet Listo para red Estándar Memoria Memoria estándar 80 MB Memoria máxima 320 MB Ranuras de memoria 1 ranura DIMM de 144 pines General Cable en caja No Lenguajes de impresión, estándar HP PCL 5e, HP PCL 6, emulación HP Postscript Nivel 3</p>	PIEZA	3	\$12,251.59	\$36,754.77

**CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-016-08**

	<p>Tipo de procesador Motorola ColdFire V5                  Descripción de administración de seguridad avanzada: SNMP v3, SSL/TLS (HTTPS), autenticación 802.1X (EAP-PEAP, EAP-TLS), IPsec (requiere Jetdirect 635n)                  Fuentes incluidas PCL: conjunto de 103 fuentes internas (más griego, hebreo, cirílico y árabe); PS: conjunto de 93 fuentes internas (más griego, hebreo, cirílico y árabe)                  Requerimientos de sistema                  Compatible con Mac Sí                  Energía y medio ambiente                  Rango de humedad 10 a 80% HR                  Fuente de alimentación Voltaje de entrada: 100 a 127 VAC (+/- 10%), 50/60 Hz (+/- 2 Hz); 220 a 240 VAC (+/- 10%), 50/60 Hz (+/- 2 Hz)                  Temperatura máxima de operación 15 a 32,5 °C                  Dimensiones y peso                  Dimensiones estándar del producto 425 x 410 x 474 mm                  Peso del producto 21,3 kg                  Peso del paquete 26,45 kg                  Garantía                  Garantía 3 años de garantía, devolución al centro de servicio técnico autorizado de HP</p>				
<p>34</p>	<p><b>HP LaserJet M1120 MFP</b>  <b>Multifuncional HP LaserJet M1120 (CB537A)</b>                  Velocidad de impresión5 Hasta 20 ppm carta (hasta 19 ppm A4)                  Velocidad de copiado5 Hasta 20 cpm carta (hasta 19 cpm A4)                  Impresión de la primera página Impresión: menos de 7 segundos a partir del modo de Ahorro de Energía; Copiado: menos de 10.5 segundos a partir del modo de Ahorro de Energía                  Resolución, tecnologías de optimización                  Hasta 600 x 600; REt, HP FastRes, HP TrueRes                  Funciones Impresión: HP (REt) y tecnología FastRes 1200; Copiado: hasta 600 x 600 dpi; Digitalización: hasta 1200 x 1200 dpi (hasta 19,200 dpi optimizados)                  Panel de control Pantalla de texto LCD de 2 líneas, soporte para caracteres asiáticos, pantalla de 16 caracteres, botones de menú y navegación, botones de control de copiado, botón Cancelar                  Impresión Impresión manual a doble cara y de folletos, impresión de múltiples páginas en una sola hoja, clasificación de copias, filigranas, modo de ahorro de tóner (30%)                  Copiado De 1 a 99 copias, reducción/ampliación de 25 a 400%, copias de 2 ó 4 páginas en una sola hoja, contraste (más claro/más oscuro), calidad de resolución de copiado                  (borrador, texto, combinado, película fotográfica e imagen)                  Escáner Escáner de cama plana hasta tamaño carta/A4; interfaces; digitalización a color a través de la aplicación HP LaserJet Scan y de software compatible con TWAIN o WIA;                  tipos de archivo soportados: JPEG, TIFF, PDF, GIF y BMP                  Procesador 230 MHz                  Memoria/almacenamiento 32 MB                  Volumen mensual de páginas recomendado6 250 a 2,000 páginas                  Ciclo de trabajo mensual máximo7 Hasta 5,000 páginas                  Lenguajes y fuentes Basados en host                  Papel                  Manejo Bandeja de entrada prioritaria de 10 hojas, bandeja de entrada multipropósito de 250 hojas, bandeja de salida de 125 hojas, impresión manual a doble cara                  Tamaños Bandeja de entrada prioritaria: 7.6 x 12.7 cm (3" x 5") a 21.6 x 35.6 cm (8.5" x 14"); carta, oficio, sobres (No. 5 1/2 Baronial hasta No. 11), fichas, tarjetas postales; A4, A5, ISO B5, ISO C5, ISO C5/6, ISO C6, ISO DL, 16K, tarjetas postales europeas, tarjetas postales J (Hagaki), tarjeta postal doble J (Oufuku Hagaki); bandeja de 250 hojas: 7.6 x 12.7 cm (3" x 5") a 21.6 x 35.6 cm (8.5" x 14"); carta, oficio; A4, A5, A6, B5, tarjetas postales, sobres (B5,</p>	<p>PIEZA</p>	<p>1</p>	<p>\$3,125.22</p>	<p>\$3,125.22</p>

**CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-016-08**

	<p>C5, DL) Gramajes Bandeja prioritaria: 42 a 260 g/m2; bandeja de 250 hojas: 60 a 163 g/m2 Tipos Papel (común, láser), sobres, transparencias, etiquetas, cartulinas, tarjetas postales Conectividad Interfaces Puerto USB 2.0 de alta velocidad Sistemas operativos cliente Microsoft® Windows® 2000, Windows XP Home, Windows XP Professional, Windows XP Professional x64, Windows Server 2003 (32/64 bits), Windows Vista; Mac OS X v10.2.8, v10.3, v10.4 y superior Sistemas operativos de red Windows 2000, Windows XP, Windows Vista; Mac OS X v10.2.8, v10.3 y v10.4; Linux y Unix Seguridad Ranura para cable de seguridad Kensington incluida con el equipo Dimensiones (an x prof x al) 45.7 x 36.9 x 32.2 cm (18" x 14.5" x 12.7") Peso 8.6 kg (18.95 lb) la caja incluye HP LaserJet M1120 MFP, cable(s) de alimentación, cartucho de impresión HP LaserJet introductorio, guía de inicio, folleto de soporte, CDs de software y documentación, cubierta del panel de control, software de reconocimiento de texto Readiris PRO, bandeja de entrada de 250 hojas, soporte para la bandeja de salida Garantía 3 años .</p>				
35	<p><b>Multifuncional HP Color LaserJet 2820</b> Diferenciador de producto Diferenciador de producto All-in-One HP Color LaserJet 2820 con bandeja multipropósito de 125 hojas; cartucho de impresión negro HP Color LaserJet (5.000 páginas estimadas); cartuchos de impresión cian, magenta y amarillo HP Color LaserJet (2.000 páginas estimadas) Velocidad de impresión Modo borrador, negro, carta Hasta 20 ppm Modo borrador, color, carta Hasta 4 ppm Modo normal, negro, carta Hasta 20 ppm Modo normal, color, carta Hasta 4 ppm Modo óptimo, negro, carta Hasta 20 ppm Modo óptimo, color, carta Hasta 4 ppm Salida de primera página impresa, negro, carta 18 segundos Resolución Modo resolución de impresión óptimo, negro Hasta 600 x 600 dpi Modo resolución de impresión óptimo, color Hasta 600 x 600 dpi Resolución de escaneado por hardware 1200 x 1200 dpi Resolución de escaneado óptica Hasta 1200 dpi Profundidad de bit 24 bits Tecnología Tecnología de resolución de impresión Negro y blanco: HP FastRes 1200; Color: HP ImageREt 2400 Uso de papel Capacidad de entrada estándar Hasta 125 hojas Capacidad de entrada máxima Hasta 125 hojas Capacidad de entrada máxima (bandeja 1) 13 mm, hojas: 125, transparencias: 50, sobres: 10 Capacidad de salida estándar Hasta 125 hojas Capacidad de salida total Hasta 125 hojas Ciclo de trabajo Hasta 30000 páginas Volumen recomendado de páginas por mes 500 a 2000 páginas por mes Tipos de materiales de impresión Bandeja multiuso: papel (común, membretado, perforado, bond, color, rugoso, pre-impreso, reciclado), etiquetas, sobres, cartulina, Papel HP Color Laser Glossy Photo, papel HP Color Laser Glossy Brochure, papel HP Color Laser Matte Photo, papel HP Color Laser Soft Gloss Presentation, Transparencias en Colores LaserJet HP, Papel HP Laser Tough; bandeja para 250 hojas de papel: papel (común, membretado, perforado, bond, color, rugoso, pre-impreso, reciclado); ADF: papel (común, bond, reciclado), transparencias HP, sobres, etiquetas, tarjetas, porta-documento; nota: papeles con</p>	PIEZA	1	\$6,678.09	\$6,678.09

**CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-016-08**

<p>revestimientos y acabados diseñados específicamente para utilización en dispositivos de impresión a chorro de tinta no son compatibles                  Capacidad de bandeja para papel, máxima 2 bandejas                  Impresión doble faz Manual (se provee soporte para manejadores)                  Tamaños personalizados de medios de impresión Bandeja multiuso: 105 x 148 a 216 x 356 mm; bandeja para 250 hojas de papel: 148 x 210 a 216 x 356 mm; alimentador automático de documentos (ADF): 127 x 127 a 216 x 356 mm                  Cartuchos                  Número de cartuchos de impresión 4 (1 negro, 1 cian, 1 magenta, 1 amarillo)                  Colores de cartuchos de impresión Negro, cian, magenta, amarillo                  Escaneado                  Resolución de escaneado mejorada Hasta 19.200 dpi mejorados                  Tamaño máximo de escaneado 216 x 297 mm                  Tipo de escaneado Cama plana                  Niveles de escala de grises 256 niveles de grises                  Escaneado color Sí                  Conectividad                  Conectividad estándar Conectividad integrada para redes Ethernet 10/100 cableadas mediante 1 puerto RJ-45; 1 puerto USB de Alta Velocidad (compatible con las especificaciones USB 2.0)                  Puertos IO externos 1 USB, 1 Ethernet                  Listo para red Estándar                  Memoria                  Memoria estándar 96 MB                  Memoria máxima 224 MB                  Ranuras de memoria Una ranura DIMM SDRAM de 100 pines                  General                  Cable en caja Sí (AP)                  Lenguajes de impresión, estándar HP PCL 6, Emulación HP Postscript Nivel 3, Descripción de Impresora PostScript (PPD)                  Tipo de procesador Motorola Coldfire V4e                  Descripción de administración de seguridad SNMP v1 (nombre de comunidad), servidor web integrado y protegido por contraseña en el HP Toolbox                  Software incluido HP PCL 6, drivers de impresión para emulación Postscript Nivel 3, HP Toolbox, HP LaserJet scan, drivers de escáner TWAIN 1.9 o WIA, fax HP LaserJet, instalador/desinstalador, HP Director, HP Image Zone, HP Document Viewer, HP All-in-One Setup Assistant (Mac); software Reconocimiento de Texto Readiris PRO (no es instalado con el software del dispositivo, es necesario una instalación por separado)                  Fuentes incluidas 80 fuentes TrueType escalables internas para PCL 6, 80 fuentes TrueType escalables internas PostScript                  Acústica                  Emisión de poder acústico (activo, imprimiendo) 6,6 B(A)                  Emisión de presión acústica (activo, imprimiendo) 52 dB(A)                  Requerimientos de sistema                  Requerimientos Macintosh, Mínimos Sistema Operativo Mac 9.2.2: Procesador G3 o G4, 64 MB de memoria RAM, 30 MB de espacio en disco; Sistema Operativo Mac X v 10.2.8 o 10.3.x: Procesador G3, G4 o G5, 128 MB de memoria RAM, 30 MB de espacio en disco; unidad de CD-ROM                  Compatible con Mac Sí                  Energía y medio ambiente                  Conformidad Blue Angel Sí                  Conformidad Energy Star No                  Rango de humedad 10 a 80% HR                  Fuente de alimentación 110 a 127 VAC (+/- 10%), 50/60 Hz (+/- 3 Hz); 220 a 240 VAC (+/- 10%), 50/60 Hz (+/- 3 Hz)                  Temperatura máxima de operación 15 a 32,5° C                  Dimensiones y peso                  Dimensiones estándar del producto 497 x 532 x 523 mm                  Peso del producto 31,6 kg                  Peso del paquete 40,4 kg                  Garantía</p>				
--	--	--	--	--

**CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-016-08**

	Garantía 3 AÑOS de garantía limitada HP en sitio para el hardware, soporte telefónico y por Web (varía de acuerdo con la región)				
36	<p><b>Servidor de impresión HP 630N IPV6</b> Especificaciones técnicas Servidor de Impresión Gigabit Ethernet IPv4/IPv6 HP Jetdirect 630n © Copyright 2007 Hewlett-Packard Development Company, L.P. La información contenida aquí está sujeta a cambios sin previo aviso. Las únicas garantías para productos y servicios HP están establecidas en las declaraciones de garantía que acompañan a dichos productos y servicios. Ninguna parte de este documento deberá considerarse como una garantía adicional. HP no se responsabiliza por errores técnicos o editoriales u omisiones contenidas aquí. DC-0307-1477-E HP-UX versión 10.20 y posterior y HP-UX Versión 11.00 y posterior (en configuraciones de 32 y 64 bits) en todas las computadoras HP 9000 son productos Open Group UNIX 95. Número de parte J7997G Tipos de red Ethernet, Fast Ethernet, Gigabit (10/100/1000Base-TX, 802.3) Conectividad Un puerto externo RJ-45 Tipo de servidor de impresión Interno Impresoras compatibles HP Business Inkjet 2200, 2230, 2300, 2600, 2800; impresoras HP Color LaserJet serie 2500, 3000, CP3505, 3700, 3800, 4500, 4550, 4600, 4650, 4700, 5500, 5550, 8500, 8550, 9500, 4730 MFP, 8550 MFP, 9500 MFP; HP Designjet Z2100, Z3100, 70, 90, 500, 800, 1050c+, 1055cm+, 4000, 4500, 5000, 5500, 815 MFP, 820 MFP; HP Digital Sender 9200C, 9250C; impresoras HP LaserJet serie P3005, 2200, 2300, 2400, 4000, 4050, 4100, 4200, 4240, 4250, 4300, 4350, 5000, 5100, 5200, 8000, 8100, 8150, 9000, 9040, 9050, M3027 MFP, M3035 MFP, M4345 MFP, M5025 MFP, M5035 MFP, 4100 MFP, 4345 MFP, 9000 MFP, 9040 MFP, 9050 MFP, 9055 MFP, 9065 MFP; HP Officejet 9100 Todo-en-Uno; HP CM8060 Color MFP con Tecnología Edgeline Software incluido HP Install Network Printer Wizard (asistente de instalación en red) Software de administración de impresoras HP Web Jetadmin, HP Easy Printer Care, HP Embedded Web Server Navegadores soportados Microsoft Internet Explorer 5.x y posterior, Mozilla 1.x y posterior, Firefox 1.x y posterior, Safari Memoria Memoria Flash 8 MB Memoria estándar 32 MB Firmware actualizable Sí Sistemas operativos de red Microsoft Windows 2000, Server 2003, XP, Vista™, 2003 de 64 bits, XP de 64 bits, Vista de 64 bits (Microsoft IPv6 sólo es compatible con Windows 2003, XP y Vista); Novell 5.1 y posterior; Mac OS X v10.2, v10.3, v10.4 y posterior; Red Hat Linux 7.x y posterior; SuSE Linux 8.x y posterior; HP-UX 10.20, 11.x, 11.i; Solaris 2.5 y posterior (sólo sistemas SPARC); MPE-iX; Citrix MetaFrame Server; Windows Terminal Services; IBM AIX 3.2.5 y superior1 Protocolos de red IPv4/IPv6: compatible con Apple Bonjour (Mac OS X v10.2.4 y posterior), SNMPv1/v2c/v3, HTTP, HTTPS, FTP, TFTP, Port 9100, LPD, IPP, Secure-IPP, WS Discovery, Firewall; IPv6: DHCPv6, MLDv1, ICMPv6; IPv4: Auto-IP, SLP, Telnet, IGMPv2, BOOTP/DHCP, WINS, IP Direct Mode, WS Print; Otros: IPX/SPX, AppleTalk, NetWare NDS, Bindery, NDPS, iPrint Periféricos soportados Cualquier impresora HP LaserJet o Business Inkjet, multifuncional o equipo de envío digital (Digital Sender) con una ranura EIO libre Seguridad avanzada El HP Jetdirect 630n proporciona seguridad <b>optimizada para sus dispositivos en red, incluyendo configuración</b></p>	PIEZA	1	\$3,960.43	\$3,960.43

**CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-016-08**

	<p>protegida por contraseña, Secure Sockets Layer (SSL), Transport Layer Security (TLS), Simple Network Management Protocol, versión 3 (SNMPv3) y autenticación 802.1x para proteger su red y el acceso a las funciones centralizadas de configuración y administración, incluyendo Secure Install Wizard y Web Jetadmin</p> <p>Ambiente de operación Altitud 4.6 km (15,000 pies) Temperatura de operación 0 a 55° C (32 a 131° F) Temperatura de almacenamiento 40 a 70° C (40 a 158° F) Humedad en operación HR de 15 a 95% a 65° C (149° F) Humedad de almacenamiento HR de 15 a 95% a 40° C (104° F) Consumo de energía 3 vatios máximo Certificaciones del producto Compatibilidad electromagnética EN 55022: 1998 Clase B, FCC Sección 47 CFR, Sección 15 Clase B, ICES-003 Edición 4: 2004, EN 55024: 1998+A1 2001+A2: 2003, EN 61000-3-2: 2000, EN 61000-3-3: 1995+A1: 2001, GB 9254: 1998 Seguridad IEC 60950-1: 2001/EN 60950-1: 2001, EN 60825-1: 1994+A2: 2001+A1: 2002, GB 4943: 2001 Dimensiones 3,1 x 8,9 x 13,5 cm Peso 0.08 kg (0.18 lb) Garantía Un año de garantía limitada para el hardware La caja incluye Servidor de Impresión Gigabit Ethernet IPv4/IPv6 HP Jetdirect 630n, guía de instalación, CD-ROM con software de instalación y documentación de HP</p>				
38	<p><b>Ruteador gíreles-G links wrt 54G</b> Ruteador para compartir Internet, conmutador de 4 puertos y punto de acceso Wireless-G (borrador 802.11g) "todo en uno". Velocidades de transferencia de datos de hasta 54 Mbps: 5 veces más rápido que Wireless-B (802.11b). Comparta una única conexión a Internet y otros recursos con clientes con cables Ethernet y Wireless-G. Funciona con dispositivos Wireless-B Seguridad inalámbrica avanzada con encriptación WEP de 128 bits y filtrado de direcciones MAC o IP.</p>	PIEZA	2	\$516.17	\$1,032.35
39	<p><b>ADAPTADOR PCI TRENDNET TEW-623PI</b> Anchura de banda Tasa de transferencia (máx) The maximum speed with which data can be transmitted from one device to another. 300 Mbit/s Tasa de transferencia de datos(min/max) 1/2/5.5/6/9/11/12/18/24/36/48/54/300 Mbps Conectividad Tecnología de conectividad Wireless Tipo de interfaz PCI Interfaz A boundary across which two independent systems meet and act on or communicate with each other 32-Bit PCI V. 2.1/2.2/2.3 Red Frecuencia de banda 2.412 - 2.484 GHz Wireless LAN features Cantidad de canales 13 Antena de refuerzo 2 x 2dBi, 1 x 5dBi Tipo de conector de antena SMA Seguridad Algoritmo de seguridad 64/128-bit WEP, WPA/WPA2, WPA-PSK/WPA2-PSK Protocolos Protocolo de acceso al medio CSMA/CA Peso y dimensiones Peso 140 g Requisitos del sistema Sistemas operativos compatibles Windows 2000/XP Condiciones ambientales Humedad relativa 10 - 90 % Alcance de temperatura operativa 0 - 40 °C</p>	PIEZA	12	\$889.57	\$10,674.78

**CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-016-08**

	Temperatura -25 - 70 °C Aprobaciones reguladoras Cumplimiento de estándares del mercado IEEE 802.11b, IEEE 802.11g, IEEE 802.11n Certificados FCC, CE Iluminación/Alarma Energía LED Link/Act LED 3 años de garantía					
46	<b>Antena omnidireccional p/exteriores</b> Hardware Rango de frecuencia 2.4 ~ 2.5GHz Ganancia 12dBi Pérdida de retorno -10dB VSWR 1.92 (max) Polarización Linear, Vertical HPBW/ Horizontal 360° HPBW/ Vertical 7° Potencia 1 W Impedancia 50Ω nominal Conector Tipo N Dimensión 142 x 3,8 mm (56 x 1,5 pulgadas) Peso 840g (1,85 pies) Temperature -30°C ~ 80°C (-22°F ~ 185°F) Montaje En pare o torre Mejora la cobertura inalámbrica, la transmisión y recepción de la señal Viene con kit para base de montaje Compatible con dispositivos inalámbricos IEEE 802.11b/g de 2.4GHz Trabaja con dispositivos inalámbricos que utilizan conector macho SMA inverso Sirve de antena de relocalización Omni Direccional interior o exterior Simple y rápida de instalar No es necesario un software de configuración o de instalación 3 años de garantía	PIEZA	5	\$1,228.70	\$6,143.48	
					<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$1,851,116.61</b>
					<b>IVA</b>	<b>\$277,667.49</b>
					<b>TOTAL</b>	<b>\$2,128,784.10</b>

**LOTE 3: APARATOS ELECTRÓNICOS**

PART.	DESCRIPCION	U.M.	CANT.	P.U.	TOTAL
2	<b>COOLING (BTCooling (Btu/hr) 18500 LG S182 H6</b> Capacidad de enfriamiento y calefaccion Capacidad de enfriamiento de 18,500 BTUs EER 9.23 Ruido entrada, salida, (dB(A), High, 1m) 40/56 Control remoto de pantalla de LCD Deflexión de aire de 4 vías Peso: (interna) 13.5 Kgs (externa) 35 kgs Dimensiones en cm: interna 109.0x 30.0x 17.8 Dimensiones en cm: externa 80.1x 26.2x55.5 Garantía 2 años	PIEZA	4	\$12,207.65	\$ 48,830.61
3	<b>Minisplit LG</b> Capacidad e enfriamiento de 36,000 BTUs Desempeño EER enfriamiento 9.1 Ruido entrada, salida dB A, high, 1 m 45/58 Eliminación de humedad Funciones 4 niveles de enfriamiento Auto limpieza 3 niveles de ventilación Sistema de enfriamiento Jet Cool. Emite la máxima frescura al instante con un solo toque	PIEZA	4	\$10,028.66	\$ 40,114.64

**CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-016-08**

	Sistema de deflexión envolvente Chaos Swing, que da un efecto de brisa natural Modo automatico para dormir Sleep, super silencioso Secado Suave Encendido y apagado automático programable (24horas) Auto diagnostico de fallas				
7	<b>Televisor de 29 pulgadas con pantalla totalmente plana.</b> LG MOD 29F4RK • Posibilidad de colocación vertical o inclinada. Potencia 4 Ohms. 500W + 500W. 8 Ohms. 320W + 320W 8 Ohms. Puente 1000W Con. de Entrada Mono CH 1-4: XLR y Jack Estéreo CH 5-6, 7-8: XLR y Jack / CH 9-10, 11-12: XLR, RCA EQ High, Mid, Low Envíos Auxiliares 2: 1 Monitores (pre), 1 Efectos (post) Ecuilizador Gráfico 7 Bandas estéreo para Principal y mono para Monitor Procesador de Efectos 1: Tipo SPX, 16 programas Medidores 3x5 Leds Yamaha Speaker Processing Si Compresor En los 4 canales mono Interruptor Stand-By Canales 1-8 Dimensiones 442 x 274 x 286 mm. Pésol O kg. Opciones RK512, FC5 GATRANTIA 1 AÑO	PIEZA	4	\$ 2,650.43	\$ 10,601.74
8	<b>Televisor de 29 pulgadas pantalla plana</b> marca panasonic tc-29gx30x stereo potencia de audio 16w bocinas frontales, equalizador grafico con modos definidos 2 Entradas de AV 1 Frontal, 2 Posterior 1 Entrada de Video Componente 1 Salida de Video Encendido y apagado Programado	PIEZA	2	\$ 2,593.04	\$ 5,186.09
10	<b>Radiograbadora con reproductor mp3</b> Reproducción MP3 Discos compatibles CD-R y CD-RW Pantalla con ID3 Tag: Si Con nombre del Artista, canción y album Pantalla: LCD Control Remoto Peso Aproximado 2.8 KG Dimensiones Aproximadas:360x141x235mm	PIEZA	5	\$ 782.61	\$ 3,913.04
11	<b>Reproductor de DVD</b> Reproduce DVD DVD+R, DVD+RW CD, CD-R/RW2,MP3, VCD,JPEG, WMA, High-MAT) Sonido digital Despliegue de diferentes formatos de pantalla Medidas Aproximadas: 43x38x28 cm Salida de AV Trasera Salida de Audio Digital Óptica y coaxial Región Multiformato	PIEZA	16	\$ 480.00	\$ 7,680.00
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$116,326.12</b>
				<b>IVA</b>	<b>\$17,448.92</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>\$133,775.04</b>

<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$2,262,559.14</b>
-------------------	-----------------------

**SEGUNDA: Forma de Pago.** “La Secretaría” se compromete a pagar a precio fijo a “El Proveedor” la cantidad de **\$2,262,559.14 (Dos Millones Doscientos Sesenta y Dos Mil Quinientos Cincuenta y Nueve Pesos 14/100 M.N.)** incluido el 15% del Impuesto al Valor Agregado, cantidad que será pagada de contado, previa entrega total de los bienes, así como de la presentación de la factura debidamente requisitada fiscalmente.

CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-016-08

**TERCERA: Lugar de Entrega.** Los bienes deberán ser entregados y Distribuidos libre a bordo en los diversos lugares descritos en el **Anexo 1**, el cual pasa a formar parte de este contrato, en días hábiles de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas. Las entregas deberán realizarse coordinadamente con la **Dirección de Educación Normal**, con previo aviso al teléfono **817-10-90**, en días hábiles de **lunes a viernes en horario de las 9:00 a las 14:00 horas.**-----

**CUARTA: Plazo de Entrega.** “El Proveedor” se obliga a la entrega de los bienes dentro de un término de **12 (Doce) días hábiles** siguientes a la suscripción de este contrato. **No se aceptarán entregas parciales de los bienes, solo se aceptará la totalidad de los bienes.** Además “El Proveedor” se obliga a entregar en la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles de “La Secretaría” una constancia que avale la entrega recepción de los bienes. **Cada entrega de bienes deberá de realizarse con la factura original o copia y pedido de compra, los cuales deberán de amparar la adquisición total de lo los bienes. Solo hasta la entrega total de los bienes se recibirá la factura debidamente requisitada y hasta entonces se iniciará el trámite normativo correspondiente de pago.**-----

**QUINTA: Garantía de los bienes.** “El Proveedor” se obliga a garantizar la calidad de los bienes contra cualquier defecto de fabricación, instalación o vicio oculto, por un término estipulado en la cláusula primera de este contrato o conforme a la garantía de fábrica, contado a partir de su entrega total, comprometiéndose a su reposición y/o reparación por otros de la misma calidad, marca y totalmente nuevos en un término de **05 (cinco) días naturales** a partir de la notificación por escrito de “La Secretaría”.-----

**SEXTA: Garantía de Cumplimiento de Contrato.** Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este contrato la calidad de los bienes y el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, “El Proveedor” deberá exhibir a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **Póliza de Fianza** expedida por compañía legalmente autorizada para ello, por el **importe del 10% (DIEZ POR CIENTO)** del monto total del contrato, el cual corresponde a la cantidad de **\$196,744.27 (Ciento Noventa y Seis Mil Setecientos Cuarenta y Cuatro Pesos 27/100 M.N.)** sin incluir el concepto del Impuesto al Valor Agregado, conforme a lo establecido en el artículo 64 fracción II, de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**SÉPTIMA: Vigencia de la Fianza.** El “Proveedor” queda obligado a mantener vigente la Fianza mencionada en la cláusula anterior por el término de 1 (un) año y durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan, hasta que se dicte la resolución definitiva por autoridad competente, en la inteligencia que dicha Fianza, solo podrá ser cancelada mediante autorización expresa y por escrito de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. La institución afianzadora se somete al procedimiento administrativo de ejecución que establecen los artículos 95, 95 Bis y 118 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas con exclusión de cualquier otro.-----

**OCTAVA: Incremento.** “La Secretaría” bajo su responsabilidad y por razones fundadas podrá acordar el incremento en la cantidad de los bienes solicitados, mediante la modificación del presente contrato, dentro del término de 6 (seis) meses posteriores contados a partir de la suscripción del mismo, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase en conjunto el 20% (veinte por ciento), de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente y el precio de los bienes sea igual al pactado originalmente, en términos del artículo 65 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**NOVENA: Pena Convencional.** “El Proveedor” se compromete a pagar a “La Secretaría” como pena convencional un **5 (cinco) al Millar** por cada día de atraso en la entrega de los bienes objeto del presente contrato, mismo que será deducido proporcionalmente del importe total a pagar, con sujeción en lo establecido en el artículo 62 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-016-08

**DÉCIMA: Rescisión de Contrato.** “La Secretaría” podrá rescindir administrativamente el contrato en caso de incumplimiento de las obligaciones contraídas por “El Proveedor”, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 79, 80 y 81 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Asimismo, ambas partes convienen la rescisión de este contrato sin responsabilidad administrativa para “La Secretaría” y sin necesidad de declaración judicial, en caso de insuficiencia o cancelación de la disponibilidad presupuestal correspondiente.-----

**DÉCIMA PRIMERA: Derechos y Obligaciones.** Acuerdan las partes que los derechos y obligaciones del presente contrato, no podrán cederse o traspasarse total, ni parcialmente bajo ninguna modalidad en favor de persona alguna. La contravención a esto traerá como consecuencia la rescisión del mismo, sin responsabilidad alguna para “La Secretaría”. Queda entendido y aceptado expresamente por “La Secretaría” y “El Proveedor” que el pago por resarcimiento de daños y perjuicios como consecuencia de la rescisión del contrato, no podrá exceder del monto total del valor del presente contrato.-----

**DÉCIMA SEGUNDA: Incumplimiento.** “El Proveedor” acepta y reconoce que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, como se establece en la Base Décima Octava de las Bases de la licitación que originan este contrato o a las obligaciones pactadas en este instrumento legal, se hará acreedor a las sanciones consistentes en multa de cien a mil días de salario mínimo general vigente en la capital del Estado, en la fecha que se cometa la infracción; y prohibición para participar en los procesos de licitación durante dos años, de conformidad con el artículo 73 fracciones I y II, de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**DÉCIMA TERCERA: Calidad y Capacidad.** “El Proveedor” acepta que “La Secretaría” analice en los lugares que crea convenientes la calidad de los bienes, así como realizar visitas a las instalaciones de “El Proveedor” cuando lo considere necesario para verificar su capacidad.-----

**DÉCIMA CUARTA: Consentimiento.** Las partes manifiestan que en el presente contrato no existe error, dolo, o mala fe, ni lesión alguna que pudiera invalidarlo, comprometiéndose a cumplirlo en cualquier tiempo, lugar y bajo las condiciones ya especificadas.-----

**DÉCIMA QUINTA: Jurisdicción.** Para la interpretación y debido cumplimiento del presente contrato, las partes convienen en someterse expresamente a la jurisdicción y competencia de los Tribunales comunes de la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; renunciando al fuero que les corresponda en atención a su domicilio presente o futuro.-----

Enteradas las partes del alcance, contenido y fuerza legal de este contrato lo firman en la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; a los **Diecinueve días del mes de Junio de Dos Mil Ocho.**-----

Por “La Secretaría”

Por “El Proveedor”  
Comprojal, S.A. de C.V.

Lic. Edgar Spinoso Carrera  
Oficial Mayor

Arq. Mario Alejandro Ceballos Monroy  
Representante Legal

**CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-016-08**

**ANEXO TECNICO No. 1  
DISTRIBUCION DE BIENES REQUERIDOS POR PLANTELES  
LOTE 2 EQUIPO DE CÓMPUTO**

Part.	Cant.	Descripción	BENV XALAPA	CREN TUXPAN	ENJE TLACOTALPAN	Superior Fed. de Veracruz VERACRUZ	ENSV XALAPA	CESER ACECECA TANTOYUCA	DEN XALAPA
1	83	Computadora personal Intel Core 2 Duo E4500 a 2.2 GHz con 2 Gb de RAM, CD-RW/DVD-ROM y Lector de tarjeta 15 en 1	3		8	4	32	24	12
2	31	Computadora personal Intel Core 2 Duo E4500 a 2.2 GHz con 1 Gb de RAM, CD-RW/DVD-ROM y Lector de tarjeta 15 en 1	15	16					
3	35	Computadora personal Intel Dual Core E2160 a 1.8 GHz , CD-RW/DVD-ROM y Lector de tarjeta 15 en 1	35						
4	27	Computadora Laptop Procesador Intel Core 2 Duo T7500 a 2.2 GHz, DVD+/-RW DL 8x, cámara Web con 1 Gb de RAM	3		2				22
5	13	Computadora Laptop Procesador Intel Core 2 Duo T7500 a 2.2 GHz, DVD+/-RW DL 8x, Cámara Web con 2 Gb de RAM	3	4	1			4	1
8	1	Servidor de Procesador para Rack 1 procesador XEON	1						
10	2	Switch de 48 puertos de alto desempeño y con características administrativas avanzadas							2
11	1	Switch de 24 puertos de alto desempeño y con características administrativas avanzadas							1
13	15	No Break / UPS con regulación automática de voltaje	1						14
15	3	Scanner con alimentador de documentos automático	1	1					1
16	1	Scanner alta resolución	1						
18	7	Cámara de video		3			3		1
21	8	Monitor LCD de 17 pulgadas.	8						
23	1	Pantalla colgante de 1.78 x 1.78	1						
24	1	Pantalla con tripie de 1.78 x 1.78	1						
25	2	Multifuncional Micropiezo punto variable impresión a 4 colores (CMYK), velocidad de Impresión Hasta 25 ppm en texto negro y 13 ppm en texto a color.	1	1					
32	4	Impresora Láser con capacidad de hasta 24 ppm, tamaño carta	2				2		
33	3	Impresora Láser con Velocidad de impresión de Hasta 35 ppm, carta.	1					2	
34	1	Multifuncional Láser, Modo normal negro carta Hasta 20 ppm	1						
35	1	Impresora a Color Láser con Velocidad de impresión Blanco	1						

**CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-016-08**

		y negro: hasta 20 ppm tamaño carta (hasta 19 ppm A4); página completa a color: hasta 4 ppm, tamaño carta y A4.							
36	1	Servidor de impresión Jetdirect 630n IPv6 Gigabit para Designjet T610							1
38	2	Ruteador Wireless-G Broadband Router (802.11b/g) hasta 54Mbps	2						
39	12	Adaptador PCI inalámbrico 802.11g a 108Mbps	12						
46	5	Antena omnidireccional para exteriores 12dBi	5						

**DISTRIBUCION DE BIENES REQUERIDOS POR PLANTELES  
LOTE 3 APARATOS ELECTRÓNICOS**

Part.	Cant	Descripción	BENV XALAPA	CREN TUXPAN	ENJE TLACOTALPAN	Superior Fed. de Veracruz VERACRUZ	ENSV XALAPA	CESER ACECECA TANTOYUCA	DEN XALAPA
2	4	Cooling (Btu/hr) 18500.	3			1			
3	4	Minisplit de 18500 BTU Frio	2				1	1	
7	4	Televisor de 29 pulgadas con pantalla totalmente plana.	1				3		
8	2	Televisor 29 pulgadas Pantalla Plana		2					
10	5	Radiograbadora con reproductor mp3	4				1		
11	16	Reproductor de DVD	10			1		5	

**CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-017-08**

Contrato de **Compraventa de Mobiliario**, que celebran por una parte la **Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, representada en este acto por el **Lic. Edgar Spinoso Carrera**, en su carácter de **Oficial Mayor**, a quien en lo sucesivo se le denominará "**La Secretaría**", y por la otra parte la empresa **Comercializadora Casa Blanca, S.A. de C.V.**, representada en este acto por el **C. Arturo Barcenás Tejedor**, en su calidad de **representante legal**, a quien en lo subsecuente se le designará como "**El Proveedor**", de conformidad con los Antecedentes, Declaraciones y Cláusulas siguientes:-----

**ANTECEDENTES:**

**A.** Con fecha **27 de Mayo de 2008**, "**La Secretaría**", a través de la Oficialía Mayor, envió oficios donde se les formuló una invitación a varias empresas y funcionarios de la misma dependencia, asimismo a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado, a la Contraloría General y la Contraloría Interna, para participar en la Licitación Simplificada **No. LS-GEV-23-036-08** relativa a la **Compraventa de Equipo de Cómputo, de Videoconferencia, Software, Aparatos Electrónicos y Mobiliario para la Dirección de Educación Normal** de "**La Secretaría**", de conformidad con lo dispuesto por los artículos 46 del Decreto No. 8 del Presupuesto de Egresos para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal de 2008 y 1, 9, 10, 26 Fracción II, 43, 56, 57, 58 y demás relativos aplicables de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**B.** Con fecha **03 de Junio de 2008**, se celebró la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones respecto a la Licitación señalada en el inciso anterior, en términos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y base quinta de las bases de participación de la Licitación de referencia.-----

**C.** Con fecha **12 de Junio de 2008**, se llevo a cabo la Notificación de Fallo de la Licitación Simplificada **No. LS-GEV-23-036-08** relativa a la **Compraventa de Equipo de Cómputo, de Videoconferencia, Software, Aparatos Electrónicos y Mobiliario para la Dirección de Educación Normal** de "**La Secretaría**", siendo favorecido "**El Proveedor**" en la partidas de la Licitación que en la Cláusula Primera de este contrato se indican, en acatamiento a lo estipulado en el artículo 44 de la Ley citada en el antecedente B.-----

**DECLARACIONES:**

**I. DE "LA SECRETARÍA":**

**I.1.** Que es una dependencia del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en términos de los artículos 50 de la **Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, 1, 2, 4, 9 fracción IV, 10, 11, 15, en relación con los artículos 21, 22 y demás relativos y aplicables de la **Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, 186 del **Código Financiero para el Estado Veracruz de Ignacio de la Llave**, 46 del Decreto No. 8 del **Presupuesto de Egresos para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, para el Ejercicio Fiscal 2008, 1, 5 y 14 del **Reglamento Interior de la Secretaría de Educación**.-----

**I.2.** Que la personalidad Jurídica del C. Lic. Edgar Spinoso Carrera, Oficial Mayor, para celebrar a nombre de "**La Secretaría**" en los términos del presente contrato, se acredita con el nombramiento expedido a su favor, por el Dr. Víctor A. Arredondo Álvarez, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como por las facultades conferidas en los artículos 4 fracción I, 12 y 14 fracciones I, IV y VI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación.-----

**CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-017-08**

**I.3.** Que cuenta con los recursos suficientes en las **Partidas Presupuestales 5101 y 5106** para cubrir el monto de los bienes pactados en el presente contrato.-----

**I.4.** Que es su Voluntad celebrar el presente contrato con **“El Proveedor”** bajo la modalidad de **Licitación Simplificada No. LS-GEV-23-036-08** relativa a la **Compraventa de Mobiliario para la Dirección de Educación Normal de “La Secretaría”**, de conformidad con los artículos 26 fracción II, 36, 37, 39, 54, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**I.5.** Que señala como su domicilio para los efectos de este contrato el ubicado en el Kilómetro 4.5 de la Carretera Federal Xalapa-Veracruz, Colonia S.A.H.O.P. con Código Postal 91190 y R.F.C. **No. SED9905019C2**.-----

**II. DE “EL PROVEEDOR”:**

**II.1.** Que es una Sociedad Anónima de Capital Variable, constituida conforme a las Leyes Mexicanas, cuyo objeto social es la Compraventa, Confección, Importación y Exportación de Muebles en General, Línea Blanca, Aparatos Eléctricos y Electrónicos, etc., justificada con la Escritura Pública No. 12,927 de fecha 17 de Julio de 1995, pasada ante la fe del Lic. Héctor Salmerón Roíz, Notario Público No. 15 de Xalapa, Ver.-----

**II.2.** Que su representante legal acredita su personalidad a través del Instrumento Público No. 27,919 de fecha 02 de Julio de 2004, pasada ante la fe del Lic. Héctor Salmerón Roíz, Notario Público No. 15 de Xalapa, Ver.-----

**II.3.** Que acredita su actividad empresarial mediante el **R.F.C. No. CCA-950728-5K5** expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.-----

**II.4.** Que señala como su domicilio para los efectos legales de este contrato el ubicado en la Calle de Francisco Javier Clavijero No. 30-6, Zona Centro, Código Postal No. 91000 con número telefónico 816-74-47 y 48 en Xalapa, Ver.-----

**II.5.** Que cuenta con la capacidad legal, técnica y financiera suficiente para el suministro de los bienes requeridos por **“La Secretaría”**.-----

**II.6.** Que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los casos de impedimento para la celebración del presente contrato, establecidos en el artículo 45, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**CLÁUSULAS:**

**PRIMERA: Objeto.** **“El Proveedor”** vende y se obliga a entregar a **“La Secretaría”**, el **Mobiliario para la Dirección de Educación Normal “La Secretaría”**, como a continuación se detalla:-----

**LOTE 1: MOBILIARIO**

<b>PART.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>U.M.</b>	<b>CANT.</b>	<b>P.U.</b>	<b>TOTAL</b>
4	<b>ESCRITORIO BASICO</b> EN COLOR GRAFITO LATERALES METALICOS EN ESTRUCTURA TUBULAR, CON PINTURA ELECTROSTATICA EN COLOR NEGRO DE 2 X 1" TIPO II. MEDIDAS GENERALES 120 X 60 X 73 CM.	PZA.	22	\$1,703.08	\$37,467.76
7	<b>ESCRITORIO SECRETARIAL</b> CON LATERALES METALICOS EN COLOR NEGRO, CUBIERTAS EN MELAMINA COLOR GRAFITO CON CAJON Y CERRADURA MEDIDAS 150 X 60 X 75.	PZA.	1	\$2,673.75	\$2,673.75
8	<b>ESCRITORIO SECRETARIAL</b> CON LATERALES METALICOS EN COLOR NEGRO, CUBIERTAS EN MELAMINA COLOR GRAFITO CON CAJON Y CERRADURA. MEDIDAS 120 X 60 X 75.	PZA.	5	\$1,955.00	\$9,775.00
9	<b>ESTACIÓN DE TRABAJO 3 NIV.</b> "ESQUINERO", PANEL OCULTO PARA EL TECLADO Y MOUSE, PANELES PARA BOCINAS Y REPISA MULTIFUN, REPISA PARA IMPRESORA, PANEL PARA CPU, 2 RUEDAS PARA UN FÁCIL DESPLAZAMIENTO, COLOR MADERA, TAMAÑO ARMADO 114X62X13, TAMAÑO EMPACADO 1 11X60X160,	PZA.	1	\$3,227.91	\$3,227.91

**CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-017-08**

	MATERIAL: MDF (MIDDLE DENSITY FIBREBOARD, CON ESTRUCTURA METÁLICA, PESO 30 KG.				
12	<b>ARCHIVERO LAMINA DE ACERO REFORZADA</b> , CHAPA DE SEGURIDAD, 2 LLAVES. SUSPENSIÓN PROGRESIVA. BOTÓN DE SEGURIDAD 4 CAJONES MEDIDAS ALTO 132 X ANCHO 45 X PROF. 63 CM, <b>MARCA CMI.</b>	PZA.	14	\$3,320.63	\$46,488.82
13	<b>ARCHIVERO METAL 4 GAV. OFICIO</b> , ALMENDRA MODELO 537, MEDIDAS: .47MTS FRENTE X .65MTS FONDO X 1 .32MTS ALTURA, COLOR: ALMENDRA, TAMAÑO: OFICIO, ACABADOS CON PINTURA EN POLVO POLIÚTER EPOXICO HORNEADA, PROCESO DE FOSFATIZADO PARA EVITAR LA OXIDACIÓN, CORREAS DE SUSPENSIÓN PROGRESIVA CON RODILLOS DE NYLON QUE PERMITE QUE LAS GAVETAS SE DESPLACEN TOTALMENTE. <b>MARCA CMI.</b>	PZA.	6	\$3,320.63	\$19,923.78
14	<b>SILLA SECRETARIAL C/BRAZOS NEGRO</b> , SILLA ERGONOMICA SECRETARIAL, BASE DE ESTRELLA DE 5 PUNTAS. TAPIZADA EN TELA DE MALLA. RETARDANTE AL FUEGO. AJUSTE NEUMÁTICO DE ALTURA.	PZA.	30	\$642.47	\$19,274.10
16	<b>SILLA ERGONOMICA DE VISITA</b> EN TELA CON BASE DE ESTRUCTURA, METÁLICA, MEDIDAS: ANCHO 54CM., PROFUNDIDAD 53CM. Y ALTO 82CM, COLOR: TELA NEGRA Y ESTRUCTURA METÁLICA NEGRA. PESO: 5.78KG. BENEFICIOS: SILLA DE ALTA RESISTENCIA, PARA TODO TIPO DE USOS, EXCELENTE COMODIDAD EN ASIENTO Y RESPALDO, ESTRUCTURA METÁLICA DE 1" CON PINTURA EPOXICA HORNEADA RESISTENTE A LA OXIDACIÓN Y ADEMÁS ES APILABLE. <b>MARCA CMI.</b>	PZA.	503	\$343.85	\$172,956.55
17	<b>SILLA DE TRIPLAY CON LAMINADO</b> , TUBULAR CUADRADO DE 3/4", ASIENTO Y RESPALDO DE TRIPLAY DE PINO 12MM CUBIERTA CON LAMINADO DE PLÁSTICO, METAL TRATAMIENTO ANTICORROSIVO REGATONES DE RESINA DE PLÁSTICO ANTIDERRAPANTE.	PZA.	182	\$462.88	\$84,244.16
18	<b>SILLA SECRETARIAL GALES GRIS</b> ASIENTO GRUESO DE TELA. ELEVADOR DE GAS AJUSTABLE. BASE GIRATORIA 360°. CARRIL DE RUEDAS DUAL PARA UN SUAVE DESLIZAMIENTO. <b>CMI.</b>	PZA.	31	\$562.86	\$17,448.66
19	<b>SILLA OPERATIVA</b> CON BRAZOS TIPO MESH.	PZA.	20	\$711.85	\$14,237.00
21	<b>SILLA ERGONOMICA</b> DE TELA NEGRA. ASIENTO ERGONOMICO. RESPALDO AJUSTABLE. DESCANSABRAZOS. EXTRA SOPORTE LUMBAR. AJUSTE DE TENSIÓN. BASE DE ESTRELLA 5 PUNTOS.	PZA.	3	\$619.86	\$1,859.58
25	<b>LIBRERO METÁLICO</b> 90X40X1.52 4 ENTREPAÑOS C/ PTAS DE VIDRIO. <b>TECNIMUEBLES.</b>	PZA.	3	\$3,139.50	\$9,418.50
26	<b>GABINETE UNIVERSAL 3 REPISAS</b> , MEDIDAS: 1.80 M DE ALTURA X .75 M DE ANCHO X .45 M DE PROFUNDIDAD TRES REPISAS INTERCAMBIABLES A DIFERENTES NIVELES REFORZADOS. UNA MANIJA CON CERRADURA. INTEGRADA PARA MAYOR SEGURIDAD. PUERTAS ABATIBLES Y EMBUTIDAS. <b>TECNIMUEBLES.</b>	PZA.	10	\$2,541.25	\$25,412.50
27	<b>ARCHIVERO 3 GAVETAS</b> , CAOBA/ALUMINIO, CON CERRADURA Y CORREDERAS EMBALINADAS PARA USO RUDO, ACEPTA DOCUMENTOS TAMAÑO CARTA U OFICIO. CON LLAVE AL FRENTE PARA MÁS FÁCIL ACCESO A LA CERRADURA, ESPECIFICACIONES: PROFUNDIDAD: 60.50 CM, ALTO: 75.00 CM, ANCHO: 51.00 CM, PESO: 62.40 KG. FB.	PZA.	2	\$3,724.56	\$7,449.12
30	<b>MESA PLEGABLE</b> 61X122 CM GRANITO, CUBIERTA LAMINADA EN COLOR GRANITO. ESTRUCTURA DE ACERO COLOR NEGRO Y SEGUROS AUTOMÁTICOS PARA LAS PATAS. RESISTENTES BISAGRAS EdZ. IDEAL PARA EL HOGAR, LA OFICINA O EL TALLER.	PZA.	2	\$1,210.01	\$2,420.02
<b>SUBTOTAL</b>					<b>\$474,277.21</b>
<b>I.V.A.</b>					<b>\$71,141.58</b>
<b>TOTAL</b>					<b>\$545,418.79</b>

CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-017-08

**SEGUNDA: Forma de Pago.** “La Secretaría” se compromete a pagar a precio fijo a “El Proveedor” la cantidad de **\$545,418.79 (Quinientos Cuarenta y Cinco Mil Cuatrocientos Dieciocho Pesos 79/100 M.N.)** incluido el 15% del Impuesto al Valor Agregado, cantidad que será pagada de contado, previa entrega total de los bienes, así como de la presentación de la factura debidamente requisitada fiscalmente.-----

**TERCERA: Lugar de Entrega.** Los bienes deberán ser entregados y Distribuidos libre a bordo en los diversos lugares descritos en el **Anexo 1**, el cual pasa a formar parte de este contrato, en días hábiles de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas. Las entregas deberán realizarse coordinadamente con la **Dirección de Educación Normal**, con previo aviso al teléfono **817-10-90**, en días hábiles de **lunes a viernes en horario de las 9:00 a las 14:00 horas.**-----

**CUARTA: Plazo de Entrega.** “El Proveedor” se obliga a la entrega de los bienes dentro de un término de **12 (Doce) días hábiles** siguientes a la suscripción de este contrato. **No se aceptarán entregas parciales de los bienes, solo se aceptará la totalidad de los bienes.** Además “El Proveedor” se obliga a entregar en la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles de “La Secretaría” una constancia que avale la entrega recepción de los bienes. **Cada entrega de bienes deberá de realizarse con la factura original o copia y pedido de compra, los cuales deberán de amparar la adquisición total de los bienes. Solo hasta la entrega total de los bienes se recibirá la factura debidamente requisitada y hasta entonces se iniciará el trámite normativo correspondiente de pago.**-----

**QUINTA: Garantía de los bienes.** “El Proveedor” se obliga a garantizar la calidad de los bienes contra cualquier defecto de fabricación, Instalación o vicio oculto, por un término estipulado en la cláusula primera de este contrato o conforme a la garantía de fábrica, contado a partir de su entrega total, comprometiéndose a su reposición y/o reparación por otros de la misma calidad, marca y totalmente nuevos en un término de **05 (cinco) días naturales** a partir de la notificación por escrito de “La Secretaría”.-----

**SEXTA: Garantía de Cumplimiento de Contrato.** Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este contrato la calidad de los bienes y el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, “El Proveedor” deberá exhibir a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **Póliza de Fianza** expedida por compañía legalmente autorizada para ello, por el **importe del 10% (DIEZ POR CIENTO)** del monto total del contrato, el cual corresponde a la cantidad de **\$47,427.72 (Cuarenta y Siete Mil Cuatrocientos Veintisiete Pesos 72/100 M.N.)** sin incluir el concepto del Impuesto al Valor Agregado, conforme a lo establecido en el artículo 64 fracción II, de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**SÉPTIMA: Vigencia de la Fianza.** El “Proveedor” queda obligado a mantener vigente la Fianza mencionada en la cláusula anterior por el término de 1 (un) año y durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan, hasta que se dicte la resolución definitiva por autoridad competente, en la inteligencia que dicha Fianza, solo podrá ser cancelada mediante autorización expresa y por escrito de la Secretaria de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. La institución afianzadora se somete al procedimiento administrativo de ejecución que establecen los artículos 95, 95 Bis y 118 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas con exclusión de cualquier otro.-----

**OCTAVA: Incremento.** “La Secretaría” bajo su responsabilidad y por razones fundadas podrá acordar el incremento en la cantidad de los bienes solicitados, mediante la modificación del presente contrato, dentro del término de 6 (seis) meses posteriores contados a partir de la suscripción del mismo, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase en conjunto el 20% (veinte por ciento), de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente y el precio de los bienes sea igual al pactado originalmente, en términos del artículo 65 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-017-08

**NOVENA: Pena Convencional.** “El Proveedor” se compromete a pagar a “La Secretaría” como pena convencional un **5 (cinco) al Millar** por cada día de atraso en la entrega de los bienes objeto del presente contrato, mismo que será deducido proporcionalmente del importe total a pagar, con sujeción en lo establecido en el artículo 62 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**DÉCIMA: Rescisión de Contrato.** “La Secretaría” podrá rescindir administrativamente el contrato en caso de incumplimiento de las obligaciones contraídas por “El Proveedor”, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 79, 80 y 81 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Asimismo, ambas partes convienen la rescisión de este contrato sin responsabilidad administrativa para “La Secretaría” y sin necesidad de declaración judicial, en caso de insuficiencia o cancelación de la disponibilidad presupuestal correspondiente.-----

**DÉCIMA PRIMERA: Derechos y Obligaciones.** Acuerdan las partes que los derechos y obligaciones del presente contrato, no podrán cederse o traspasarse total, ni parcialmente bajo ninguna modalidad en favor de persona alguna. La contravención a esto traerá como consecuencia la rescisión del mismo, sin responsabilidad alguna para “La Secretaría”. Queda entendido y aceptado expresamente por “La Secretaría” y “El Proveedor” que el pago por resarcimiento de daños y perjuicios como consecuencia de la rescisión del contrato, no podrá exceder del monto total del valor del presente contrato.-----

**DÉCIMA SEGUNDA: Incumplimiento.** “El Proveedor” acepta y reconoce que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, como se establece en la Base Décima Octava de las Bases de la licitación que originan este contrato o a las obligaciones pactadas en este instrumento legal, se hará acreedor a las sanciones consistentes en multa de cien a mil días de salario mínimo general vigente en la capital del Estado, en la fecha que se cometa la infracción; y prohibición para participar en los procesos de licitación durante dos años, de conformidad con el artículo 73 fracciones I y II, de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**DÉCIMA TERCERA: Calidad y Capacidad.** “El Proveedor” acepta que “La Secretaría” analice en los lugares que crea convenientes la calidad de los bienes, así como realizar visitas a las instalaciones de “El Proveedor” cuando lo considere necesario para verificar su capacidad.-----

**DÉCIMA CUARTA: Consentimiento.** Las partes manifiestan que en el presente contrato no existe error, dolo, o mala fe, ni lesión alguna que pudiera invalidarlo, comprometiéndose a cumplirlo en cualquier tiempo, lugar y bajo las condiciones ya especificadas.-----

**DÉCIMA QUINTA: Jurisdicción.** Para la interpretación y debido cumplimiento del presente contrato, las partes convienen en someterse expresamente a la jurisdicción y competencia de los Tribunales comunes de la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; renunciando al fuero que les corresponda en atención a su domicilio presente o futuro.-----

Enteradas las partes del alcance, contenido y fuerza legal de este contrato lo firman en la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; a los **Diecinueve días del mes de Junio de Dos Mil Ocho.**-----

Por “La Secretaría”

Por “El Proveedor”  
Comercializadora Casa Blanca, S.A. de C.V.

Lic. Edgar Spinoso Carrera  
Oficial Mayor

C. Arturo Barcenás Tejedor  
Representante Legal

**CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-017-08**

**ANEXO TECNICO No. 1**

**DISTRIBUCION DE BIENES REQUERIDOS POR PLANTELES  
LOTE 1: MOBILIARIO**

Part.	Cant	Descripción	BENV XALAPA	CREN TUXPAN	ENJE TLACOTALPAN	Superior Fed. de Veracruz VERACRUZ	ENSV XALAPA	CESER ACECECA TANTOYUCA	DEN XALAPA
4	22	Escritorio básico grafito Medidas: Alt 75cm x Anch 120cm x Prof 61cm Color: Grafito Especificaciones: Hecho en MDF y terminado de la cubierta en melanina Con regatones para ajuste de altura, 5 años de garantía	22						
7	1	Escritorio Secretarial Tubular 2 x1", color negro, incluye cajoneras con chapa, de 150x60x75.	1						
8	5	Escritorio Secretarial Tubular 2 x1", color negro, incluye cajoneras con chapa, de 120x60x75.	5						
9	1	Estación de trabajo 3 niv. "Esquinero", Panel Oculto para el Teclado y Mouse, paneles para bocinas y repisa multifun, Repisa para impresora, Panel para CPU, 2 ruedas para un fácil desplazamiento, Color madera, Tamaño Armado 114x62x13, Tamaño Empacado 111x60x160, Material: MDF (Middle Density FibreBoard, Con Estructura Metálica, Peso 30 KG.	1						
12	14	Archivero Lámina de Acero reforzada, chapa de seguridad, 2 llaves. Suspensión progresiva. botón de seguridad 4 cajones medidas alto 132 x ancho 45 x prof. 63 cm.	10	4					
13	6	Archivero metal 4 gav. oficio, almendra modelo 537, Medidas: .47mts frente x .65mts fondo x 1.32mts altura, Color: almendra, Tamaño: oficio, Acabados con pintura en polvo poliuter epóxico horneada, Proceso de fosfatizado para evitar la oxidación, Correas de suspensión progresiva con rodillos de nylon que permite que las gavetas se desplacen totalmente					2	4	
14	30	Silla Secretarial c/brazos negro, Silla Ergonómica Secretarial, base de estrella de 5 puntas. Tapizada en tela de malla. Retardante al fuego. Ajuste neumático de altura.			2			27	1
16	503	Silla ergonómica de visita en tela con base de estructura, metálica, Medidas: ancho 54cm., profundidad 53cm. y alto 82cm, Color: tela negra y estructura metálica negra. Peso: 5.78kg. Beneficios: silla de alta resistencia, para todo tipo de usos, excelente comodidad en asiento y respaldo, estructura metálica de 1" con pintura epoxica horneada	422				81		

**CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-017-08**

		resistente a la oxidación y además es apilable.							
17	182	Silla de triplay con laminado, tubular cuadrado de 3/4", asiento y respaldo de triplay de pino 12MM cubierta con laminado de plástico, metales tratamiento anticorrosivo regatones de resina de plástico antiderrapante.					182		
18	31	Silla Secretarial Gales gris asiento grueso de tela. Elevador de gas ajustable. Base giratoria 360°. carril de ruedas dual para un suave deslizamiento.	31						
19	20	Silla Operativa con brazos tipo mesh.	20						
21	3	Silla Ergonómica de tela negra. Asiento ergonómico. Respaldo ajustable. Descansabrazos. Extra soporte lumbar. Ajuste de tensión. Base de estrella 5 puntos.	3						
25	3	Librero Metálico 90X40X1.52 4 entrepaños c/ Ptas. de vidrio		3					
26	10	Gabinete Universal 3 repisas, medidas: 1.80 m de altura x .75 m de ancho x .45 m de profundidad tres repisas intercambiables a diferentes niveles reforzados. Una manija con cerradura. Integrada para mayor seguridad. Puertas abatibles y embutidas.	2		4		2	2	
27	2	Archivero 3 gavetas, Caoba/Aluminio, con cerradura y correderas embalinadas para uso rudo, acepta documentos tamaño carta u oficio, con llave al frente para más fácil acceso a la cerradura, especificaciones: Profundidad: 60.50 cm., Alto: 75.00 cm, Ancho: 51.00 cm, Peso: 62.40 Kg.	2						
30	2	Mesa Plegable 61x122 cm granito, cubierta laminada en color granito. Estructura de acero color negro y seguros automáticos para las patas. Resistentes bisagras e-z. ideal para el hogar, la oficina o el taller.			2				

**CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-018-08**

Contrato de **Compraventa de Equipo de Cómputo, de Videoconferencia y Software**, que celebran por una parte la **Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, representada en este acto por el **Lic. Edgar Spinoso Carrera**, en su carácter de **Oficial Mayor**, a quien en lo sucesivo se le denominará "**La Secretaría**", y por la otra parte la empresa **Grupo Empresarial Ikonómia, S.A. de C.V.**, representada en este acto por el **Lic. Braulio Rojas Aldana**, en su calidad de **representante legal**, a quien en lo subsecuente se le designará como "**El Proveedor**", de conformidad con los Antecedentes, Declaraciones y Cláusulas siguientes:-----

**ANTECEDENTES:**

**A.** Con fecha **27 de Mayo de 2008**, "**La Secretaría**", a través de la Oficialía Mayor, envió oficios donde se le formuló una invitación a varias empresas y funcionarios de la misma dependencia, asimismo a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado, a la Contraloría General y la Contraloría Interna, para participar en la Licitación Simplificada **No. LS-GEV-23-036-08** relativa a la **Compraventa de Equipo de Cómputo, de Videoconferencia, Software, Aparatos Electrónicos y Mobiliario para la Dirección de Educación Normal** de "**La Secretaría**", de conformidad con lo dispuesto por los artículos 46 del Decreto No. 8 del Presupuesto de Egresos para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal de 2008 y 1, 9, 10, 26 Fracción II, 43, 56, 57, 58 y demás relativos aplicables de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**B.** Con fecha **03 de Junio de 2008**, se celebró la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones respecto a la Licitación señalada en el inciso anterior, en términos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y base quinta de las bases de participación de la Licitación de referencia.-----

**C.** Con fecha **12 de Junio de 2008**, se llevo a cabo la Notificación de Fallo de la Licitación Simplificada **No. LS-GEV-23-036-08** relativa a la **Compraventa de Equipo de Cómputo, de Videoconferencia, Software, Aparatos Electrónicos y Mobiliario para la Dirección de Educación Normal** de "**La Secretaría**", siendo favorecido "**El Proveedor**" en la partidas de la Licitación que en la Cláusula Primera de este contrato se indican, en acatamiento a lo estipulado en el artículo 44 de la Ley citada en el antecedente B.-----

**DECLARACIONES:**

**I. DE "LA SECRETARÍA":**

**I.1.** Que es una dependencia del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en términos de los artículos 50 de la **Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, 1, 2, 4, 9 fracción IV, 10, 11, 15, en relación con los artículos 21, 22 y demás relativos y aplicables de la **Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, 186 del **Código Financiero para el Estado Veracruz de Ignacio de la Llave**, 46 del Decreto No. 8 del **Presupuesto de Egresos para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, para el Ejercicio Fiscal 2008, 1, 5 y 14 del **Reglamento Interior de la Secretaría de Educación**.-----

**I.2.** Que la personalidad Jurídica del C. Lic. Edgar Spinoso Carrera, Oficial Mayor, para celebrar a nombre de "**La Secretaría**" en los términos del presente contrato, se acredita con el nombramiento expedido a su favor, por el Dr. Víctor A. Arredondo Álvarez, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como por las facultades conferidas en los artículos 4 fracción I, 12 y 14 fracciones I, IV y VI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación.-----

**CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-018-08**

**I.3.** Que cuenta con los recursos suficientes en las **Partidas Presupuestales 3409, 5110 y 5206** para cubrir el monto de los bienes pactados en el presente contrato.-----

**I.4.** Que es su Voluntad celebrar el presente contrato con **“El Proveedor”** bajo la modalidad de **Licitación Simplificada No. LS-GEV-23-036-08** relativa a la **Compraventa de Equipo de Cómputo, de Videoconferencia y Software para la Dirección de Educación Normal de “La Secretaría”**, de conformidad con los artículos 26 fracción II, 36, 37, 39, 54, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**I.5.** Que señala como su domicilio para los efectos de este contrato el ubicado en el Kilómetro 4.5 de la Carretera Federal Xalapa-Veracruz, Colonia S.A.H.O.P. con Código Postal 91190 y R.F.C. **No. SED9905019C2**.-----

**II. DE “EL PROVEEDOR”:**

**II.1.** Que es una Sociedad Anónima de Capital Variable, constituida conforme a las Leyes Mexicanas cuyo objeto social es la Comercialización de todo tipo de computo incluyendo sus accesorios, comercialización de todo tipo de software, de todo tipo de consumibles, artículos de papelería, mobiliario de oficina, equipo de fotocopiado, juguetes, artículos de plástico, telefonía, llantas, electrodomésticos material eléctrico, justificada con la Escritura Pública No. 20,619, de fecha 01 de Febrero de 2006 pasada ante la fe del Lic. Isidro Cornelio Pérez, Notario Público No. 14, de Xalapa, Ver.-----

**II.2.** Que su representante legal acredita su personalidad en el instrumento legal señalado en la declaración que antecede.-----

**II.3.** Que acredita su actividad empresarial mediante el **R.F.C. No. GEI-060201-5A5** expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.-----

**II.4.** Que señala como su domicilio para los efectos legales de este contrato el ubicado en Abasolo No. 27-4 Bis, Zona Centro, C.P. 91000, con número Telefónico 817-11-52, Ext. 104 y Fax 817-92-27, Ext. 204, en Xalapa, Ver.-----

**II.5.** Que cuenta con la capacidad legal, técnica y financiera suficiente para el suministro de los bienes requeridos por **“La Secretaría”**.-----

**II.6.** Que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los casos de impedimento para la celebración del presente contrato, establecidos en el artículo 45, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**CLÁUSULAS:**

**PRIMERA: Objeto.** **“El Proveedor”** vende y se obliga a entregar a **“La Secretaría”**, el **Equipo de Cómputo, de Videoconferencia y Software para la Dirección de Educación Normal “La Secretaría”**, como a continuación se detalla:-----

**LOTE 2: EQUIPO DE CÓMPUTO**

<b>PART.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>U.M.</b>	<b>CANT.</b>	<b>P.U.</b>	<b>TOTAL</b>
20	<b>Retroproyector de acetatos marca 3M, modelo L1612.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ventilador silencioso.</li> <li>• Ahorro de energía.</li> <li>• Resistente y ligero.</li> </ul>	Pieza	1	\$2,000.00	\$2,000.00

CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-018-08

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoque automático.</li> <li>• Imagen nítida y clara.</li> </ul>				
22	<p><b>Regulador de voltaje de entrada, marca Complet, modelo ERV-5-014.</b>            Voltaje de entrada: 100 - 140 Vca.            Voltaje de salida: 120 Vca.            Regulación: + / - 7% Vca.            Tecnología de funcionamiento Suma y resta de TAPS.            Capacidad de supresor de picos 252J.            Potencias disponibles 1 100VA (550 W), 1200 VA (600 W), 1300 VA (650 W), 1500 VA (750W), 1800VA (900W), 2000 VA (1000W), 3200VA (1600W).            Consumo del regulador: 100 mA (12VA).            Distorsión armónica Menor a 2 %.            Protector térmico: 6 A , 8A, 10A Y 15ª.            Peso máximo: 1,36 kg, 1,50 kg, 2,10 kg, 2,10 kg, 2,55 kg, 2, 55 kg, 2, 55 kk.</p>	Pieza	9	\$490.00	\$4,410.00
27	<p><b>Impresora de inyección de tinta marca Hewlett Packard, modelo HP Deskjet 6980.</b>            Tecnología de impresión Inyección térmica de tinta HP.            Tecnología de impresión en color HP Photoret III (HP Photoret IV con cartucho fotográfico opcional)            Inyectores del cabezal de impresión 672 inyectores de tinta negra; 600 inyectores de tinta de color; 600 inyectores de tinta fotográfica (opcionales).            Calidad de impresión (color, calidad óptima) Color optimizado de hasta 4.800 ppp y 1.200 ppp de entrada            Sistemas operativos de red compatibles Ethernet 802.3) o adaptador sin cables (802.11g) incorporado: TCP/IP: Modo Directo IP, Impresión en Puerto 9100; estado, SNMP; Discovery, SLP y mDNS. Seguridad avanzada: WEP (privacidad equivalente a red con cables) como se define en el estándar 802.11b y compatible con 802.11g; acceso Wi-Fi protegido (WPA1 y WPA2); la solución WPA está formada por dos componentes: codificación mediante protocolo TKIP (protocolo de integridad de clave temporal) y la tecnología 802.1x. Auto IP. Apple Bonjour.</p>	Pieza	13	\$1,605.40	\$20,870.20
28	<p><b>Impresora de inyección de 6 tintas marca Hewlett Packard, modelo HP Officejet PRO K8600.</b>            Velocidad de impresión (negro, calidad de borrador, A4) Hasta 35 ppm.            Velocidad de impresión (color, calidad de borrador, A4) Hasta 35 ppm.            Calidad de impresión (negro, calidad óptima) Hasta 1200 x 1200 ppp.            Calidad de impresión (color, calidad óptima) Color optimizado de hasta 4.800 x 1.200 ppp y 1.200 ppp de entrada. Opciones de impresión a doble cara.  <b>OJ Pro K8600dn:</b> Automática (estándar).  <b>OJ Pro K8600:</b> Automático (opcional).            Capacidades de red <b>OJ Pro K8600dn:</b> Estándar (Ethernet incorporado). <b>OJ Pro K8600:</b> Mediante servidores de impresión externos HP Jetdirect opcionales. Conectividad estándar <b>OJ Pro K8600:</b> Puerto USB alta velocidad. compatible con las especificaciones USB 2.0  <b>OJ Pro K8600dn:</b> Puerto USB de alta velocidad (compatible con las especificaciones 2.0), servidor de impresión incorporado Fast Ethernet HP Jetdirect</p>	Pieza	3	\$3,524.75	\$10,574.25

CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-018-08

37	<p><b>Servidor de impresora Multifuncional USB 2.0 de 2 puertos a 10/100Mbps.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Compatible con impresión de alta velocidad USB 2.0.</li> <li>▪ Compatible con la mayoría de impresoras USB y todas las impresoras multifuncionales "todo en uno".</li> <li>▪ Dos puertos USB 2.0 y un puerto Fast Ethernet de autonegociación RJ-45 a 10/100Mbps.</li> <li>▪ Protocolo TCP/IP compatible con DHCP, SNMP, UPnP, FTP.</li> <li>▪ Ofrece dos tipos de modos de acceso a memoria: modo netusb y modo servidor.</li> <li>▪ Compatible con dispositivos de almacenamiento USB tales como discos duros, discos flash y lectores de tarjeta de memoria.</li> <li>▪ Compatible con servidores SANE para escáneres.</li> <li>▪ Compatible con autoconexión para imprimir y Escanear.</li> <li>▪ Notificación por correo electrónico para añadir o eliminar dispositivos USB o mensajes de error en el sistema.</li> <li>▪ Compatible con los sistemas operativos de Windows 2000/XP/2003 Server/Vista (32-bits).</li> <li>▪ Programa de herramienta basado en Windows y configuración basada en Web.</li> <li>▪ Memoria Flash integrada para una fácil actualización del Firmware.</li> </ul>	Pieza	1	\$1,600.00	\$1,600.00
43	<p><b>Pizarrón interactivo con proyector marca Alfher.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para uso interactivo con proyector.</li> <li>• Función "TouchScreen".</li> <li>• Para juntas interactivas y salones de clases.</li> <li>• Medidas 150 x 110 cm.</li> <li>• Peso: 32 Kg.</li> <li>• Interfase USB y Software.</li> <li>• Convierte el pizarrón en una área digital.</li> <li>• Completamente interactiva.</li> <li>• Puede guardar, editar, faxear, imprimir y Enviar sus anotaciones por e-mail.</li> <li>• Plumón electrónico que cuenta con las funciones de un mouse.</li> <li>• En combinación con un videoprojector.</li> <li>• Controle cualquier software de su computadora desde el pizarrón.</li> <li>• Alfher eBeam.</li> </ul>	Pieza	1	\$11,155.00	\$11,155.00
44	<p><b>Grabadora DR 265, marca LG.</b> Brand LG, Model DR265, Portable no Supported media format CD-R , CD-RW , SVCD , DVD-R , DVD+RW , DVD-RW , DVD+R , Kodak Picture CD , DVD , CD , Video CD Recordable media DVD-R , DVD-RW , DVD+RW , DVD+R. Supported digital video standards DivX. Recording modesXP, SP, LP, EP, Supported digital audio standardsWMA , MP3 Size [cm] 43x5.4x27.5 cm. Loading Type Weight [Kg.] 2.6 Kg.</p>	Pieza	7	\$1,518.00	\$10,626.00
45	<p><b>Kit de protector de sobre tensiones.</b> Rango de Frecuencia DC ~ 6GHz. Resistencia de tracción 50 Kg.,</p>	Pieza	5	\$700.00	\$3,500.00

**CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-018-08**

	VSWR 1.2: 1 máx. (DC~4GHz) 1.5: 1 máx. (4GHz ~ 6GHz). Pérdida de inserción 0,8dB máx. (0 ~ 6GHz). Tensión disruptiva DC 90V +20%. Impulsos de tensión de descargas 5KA min. (onda 8/20 µs) 10KV min. (onda 1,2/50 µs). Impedancia 50Ω, Resistencia de aislamiento DC 50V > 10000MΩ. Especificaciones mecánicas Interfaz de conector Macho Tipo-N a Hembra Tipo-N, Material del cuerpo Cobre. Temperatura - 20°C ~ 70°C (-4°F ~158°F).					
48	<p><b>Cable macho tipo N LMR400:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Wi-Fi compatible con dispositivos 802.11a a 5GHz y 802.11 b/g a 2.4GHz para redes inalámbricas ampliadas.</li> <li>• Conector Macho Tipo-N a Hembra Tipo-N.</li> <li>• La ubicación óptima de su dispositivo Wi-Fi le permite maximizar su rendimiento inalámbrico.</li> <li>• La flexibilidad del conductor exterior le permite la disponibilidad de un radio de curvatura más ajustado para cualquier cable de tamaño y rendimiento similares.</li> <li>• Ofrece una comunicación flexible de baja pérdida para su antena inalámbrica.</li> <li>• La protección RF de 50 dB es 10 dB mayor que cualquier cable coaxial protegido (40 dB).</li> <li>• Conductor con lámina exterior soldada por contrachapado múltiple calificado como convencional &gt; 90 dB.</li> <li>• Cable diseñado a prueba de agua para su exposición exterior con los mejores materiales y resistencia al sol.</li> <li>• Cable con funda de polietileno diseñado para uso exterior.</li> <li>• Despliegue rápido y fácil en un ambiente WLAN.</li> </ul>	Pieza	5	\$1,405.00	\$7,025.00	
					<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$71,760.45</b>
					<b>I.V.A.</b>	<b>\$10,764.07</b>
					<b>TOTAL</b>	<b>\$82,524.52</b>

**LOTE 4: SOFTWARE.**

PART.	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT.	P.U.	TOTAL
1	<p><b>Licencias Académicas OFFICE PRO 2007 WIN32 ESP CD.</b> Fabricante: Microsoft corporation. Modelo de Producto: Office 2007 Professional-Producto completo. Tipo de Paquete: Al por menor. Formato: CD_ROM. Precio de licencia: Académico. Sistema soportado: PC. Contenido del Paquete: Acces 2007 Accounting Express 2007 Excel 2007. Outlook 2007 con Business Contact Manager PowerPoint 2007 Publisher 2007 Word 2007.</p>	Pieza	13	\$2,665.22	\$34,647.86
4	<p><b>Adobe creative web Premium</b> para Windows XP en español (incluya: Adobe Dreamweaver CS3, Adobe Flash CS3, Adobe Fireworks CS3, Adobe Acrobat 8 Professional, Adobe Contribute CS3 para plataforma Windows XP SP", Vista.</p>	Pieza	1	\$7,407.15	\$7,407.15

**CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-018-08**

5	Adobe Indesing CS3 para Plataforma Windows XP SP", Vista.	Pieza	3	\$2,982.61	\$8,947.83
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$51,002.84</b>
				<b>I.V.A.</b>	<b>\$7,650.43</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>\$58,653.27</b>

<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$141,177.79</b>
-------------------	---------------------

**SEGUNDA: Forma de Pago.** "La Secretaría" se compromete a pagar a precio fijo a "El Proveedor" la cantidad de **\$141,177.79 (Ciento Cuarenta y Un Mil Ciento Setenta y Siete Pesos 79/100 M.N.)** incluido el 15% del Impuesto al Valor Agregado, cantidad que será pagada de contado, previa entrega total de los bienes, así como de la presentación de la factura debidamente requisitada fiscalmente.-----

**TERCERA: Lugar de Entrega.** Los bienes deberán ser entregados y Distribuidos libre a bordo en los diversos lugares descritos en el **Anexo 1**, el cual pasa a formar parte de este contrato, en días hábiles de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas. Las entregas deberán realizarse coordinadamente con la **Dirección de Educación Normal**, con previo aviso al teléfono **817-10-90**, en días hábiles de lunes a viernes en horario de las **9:00 a las 14:00 horas**.-----

**CUARTA: Plazo de Entrega.** "El Proveedor" se obliga a la entrega de los bienes dentro de un término de **12 (Doce) días hábiles** siguientes a la suscripción de este contrato. **No se aceptarán entregas parciales de los bienes, solo se aceptará la totalidad de los bienes.** Además "El Proveedor" se obliga a entregar en la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles de "La Secretaría" una constancia que avale la entrega recepción de los bienes. **Cada entrega de bienes deberá de realizarse con la factura original o copia y pedido de compra, los cuales deberán de amparar la adquisición total de lo los bienes. Solo hasta la entrega total de los bienes se recibirá la factura debidamente requisitada y hasta entonces se iniciará el trámite normativo correspondiente de pago.**-----

**QUINTA: Garantía de los bienes.** "El Proveedor" se obliga a garantizar la calidad de los bienes contra cualquier defecto de fabricación, Instalación o vicio oculto, por un término estipulado en la cláusula primera de este contrato o conforme a la garantía de fábrica, contado a partir de su entrega total, comprometiéndose a su reposición y/o reparación por otros de la misma calidad, marca y totalmente nuevos en un término de **05 (cinco) días naturales** a partir de la notificación por escrito de "La Secretaría".-----

**SEXTA: Garantía de Cumplimiento de Contrato.** Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este contrato la calidad de los bienes y el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, "El Proveedor" deberá exhibir a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **Póliza de Fianza** expedida por compañía legalmente autorizada para ello, por el **importe del 10% (DIEZ POR CIENTO)** del monto total del contrato, el cual corresponde a la cantidad de **\$12,276.33 (Doce Mil Doscientos Setenta y Seis Pesos 33/100 M.N.)** sin incluir el concepto del Impuesto al Valor Agregado, conforme a lo establecido en el artículo 64 fracción II, de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-018-08

**SÉPTIMA: Vigencia de la Fianza.** El “Proveedor” queda obligado a mantener vigente la Fianza mencionada en la cláusula anterior por el término de 1 (un) año y durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan, hasta que se dicte la resolución definitiva por autoridad competente, en la inteligencia que dicha Fianza, solo podrá ser cancelada mediante autorización expresa y por escrito de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. La institución afianzadora se somete al procedimiento administrativo de ejecución que establecen los artículos 95, 95 Bis y 118 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas con exclusión de cualquier otro.-----

**OCTAVA: Incremento.** “La Secretaría” bajo su responsabilidad y por razones fundadas podrá acordar el incremento en la cantidad de los bienes solicitados, mediante la modificación del presente contrato, dentro del término de 6 (seis) meses posteriores contados a partir de la suscripción del mismo, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase en conjunto el 20% (veinte por ciento), de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente y el precio de los bienes sea igual al pactado originalmente, en términos del artículo 65 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**NOVENA: Pena Convencional.** “El Proveedor” se compromete a pagar a “La Secretaría” como pena convencional un **5 (cinco) al Millar** por cada día de atraso en la entrega de los bienes objeto del presente contrato, mismo que será deducido proporcionalmente del importe total a pagar, con sujeción en lo establecido en el artículo 62 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**DÉCIMA: Rescisión de Contrato.** “La Secretaría” podrá rescindir administrativamente el contrato en caso de incumplimiento de las obligaciones contraídas por “El Proveedor”, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 79, 80 y 81 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Asimismo, ambas partes convienen la rescisión de este contrato sin responsabilidad administrativa para “La Secretaría” y sin necesidad de declaración judicial, en caso de insuficiencia o cancelación de la disponibilidad presupuestal correspondiente.-----

**DÉCIMA PRIMERA: Derechos y Obligaciones.** Acuerdan las partes que los derechos y obligaciones del presente contrato, no podrán cederse o traspasarse total, ni parcialmente bajo ninguna modalidad en favor de persona alguna. La contravención a esto traerá como consecuencia la rescisión del mismo, sin responsabilidad alguna para “La Secretaría”. Queda entendido y aceptado expresamente por “La Secretaría” y “El Proveedor” que el pago por resarcimiento de daños y perjuicios como consecuencia de la rescisión del contrato, no podrá exceder del monto total del valor del presente contrato.-----

**DÉCIMA SEGUNDA: Incumplimiento.** “El Proveedor” acepta y reconoce que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, como se establece en la Base Décima Octava de las Bases de la licitación que originan este contrato o a las obligaciones pactadas en este instrumento legal, se hará acreedor a las sanciones consistentes en multa de cien a mil días de salario mínimo general vigente en la capital del Estado, en la fecha que se cometa la infracción; y prohibición para participar en los procesos de licitación durante dos años, de conformidad con el artículo 73 fracciones I y II, de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**DÉCIMA TERCERA: Calidad y Capacidad.** “El Proveedor” acepta que “La Secretaría” analice en los lugares que crea convenientes la calidad de los bienes, así como realizar visitas a las instalaciones de “El Proveedor” cuando lo considere necesario para verificar su capacidad.-----

**DÉCIMA CUARTA: Consentimiento.** Las partes manifiestan que en el presente contrato no existe error, dolo, o mala fe, ni lesión alguna que pudiera invalidarlo, comprometiéndose a cumplirlo en cualquier tiempo, lugar y bajo las condiciones ya especificadas.-----

**CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-018-08**

**DÉCIMA QUINTA: Jurisdicción.** Para la interpretación y debido cumplimiento del presente contrato, las partes convienen en someterse expresamente a la jurisdicción y competencia de los Tribunales comunes de la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; renunciando al fuero que les corresponda en atención a su domicilio presente o futuro.-----

-----  
Enteradas las partes del alcance, contenido y fuerza legal de este contrato lo firman en la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; a los **Diecinueve días del mes de Junio de Dos Mil Ocho.**-----

**Por “La Secretaría”**

**Por “El Proveedor”**  
**Grupo Empresarial Iokonomía, S.A. de C.V.**

**Lic. Edgar Spinoso Carrera**  
Oficial Mayor

**Lic. Braulio Rojas Aldana**  
Representante Legal

**CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-018-08**

**ANEXO TECNICO No. 1  
DISTRIBUCION DE BIENES REQUERIDOS POR PLANTELES  
LOTE 2: EQUIPO DE CÓMPUTO**

Part.	Cant.	Descripción	BENV XALAPA	CREN TUXPAN	ENJE TLACOTALPAN	Superior Fed. de Veracruz VERACRUZ	ENSV XALAPA	CESER ACECECA TANTOYUCA	DEN XALAPA
20	1	Retroproyector de acetatos	1						
22	9	Regulador Voltaje de entrada: 100 - 140 Vca	9						
27	13	Impresora de Inyección de tinta con capacidad de hasta 9,6 pm a color. 6980	6	7					
28	3	Impresora de Inyección de tinta a color de 6 tintas[5] A3+ con velocidades de hasta 28 páginas por minuto en negro y hasta 18 páginas por minuto en color.	1	2					
37	1	Servidor de impresora multifuncional USB 2.0 de 2-puerto a 10/100Mbps	1						
43	1	Pizarrón interactivo con proyector	1						
44	7	Grabadora DR265	1	4					2
45	5	Kit del protector de sobretensiones exterior.	5						
48	5	Cable macho Tipo-N LMR400 a hembra Tipo-N 12mts	5						

CONTRATO NUMERO ADQ-LS-036-018-08

ANEXO TECNICO No. 1  
DISTRIBUCION DE BIENES REQUERIDOS POR PLANTELES  
LOTE 4: SOFTWARE

Part.	Cant	Descripción	BENV XALAPA	CREN TUXPAN	ENJE TLACOTALPAN	Superior Fed. de Veracruz VERACRUZ	ENSV XALAPA	CESER ACECECA TANTOYUCA	DEN XALAPA
1	13	Licencias Académicas OFFICE PRO 2007 WIN32 ESP CD Fabricante: Microsoft Corporation Modelo de Producto: Office 2007 Professional - Producto completo Tipo de Paquete: Al por menor Formato: CD-ROM Precio de Licencia: AcadTmico Sistema Soportado: PC Contenido del Paquete: Access 2007 Accounting Express 2007 Excel 2007 Outlook 2007 con Business Contact Manager PowerPoint 2007 Publisher 2007 Word 2007		13					
4	1	Adobe creative web premium para windows XP en español (incluya: Adobe Dreamweaver® CS3, Adobe Flash® CS3 Professional, Adobe Photoshop® CS3 Extended, Adobe Illustrator® CS3, Adobe Fireworks® CS3, Adobe Acrobat® 8 Professional, Adobe Contribute® CS3) para plataforma windows XP SP", Vista							1
5	3	Adobe InDesign CS3 para plataforma windows XP SP", Vista	1						2